

El peronismo, los orígenes de la SIDE y de la “maldita policía”

Marina Kabat

Militante de Razón y Revolución

No nació de un repollo

El peronismo defiende el golpe de estado de junio de 1943 como un paso progresivo y como una sana reacción al fraude imperante en la década del treinta. En gran medida, esta visión quedó consolidada en el imaginario social merced a las intervenciones de opositores políticos que en distintos momentos quisieron ganar los votos peronistas. Para ello, difundieron visiones del pasado que concedieron estatus de veracidad al relato peronista. Esto ocurre, por ejemplo, con *La república perdida* film de clara orientación radical con el que fueron educados generaciones de estudiantes secundarios. En el documental se presenta a los promotores del golpe y al GOU (logia que proyectó a Perón) como un sector militar progresista. Es común que los protagonistas del golpe y Perón mismo, sean presentados como un sector ajeno a las estructuras de poder existentes y poseedor de ciertas virtudes democráticas en la medida que reaccionan ante el fraude de la década infame. Se convalida, de este modo, la visión de un sector que emerge por fuera o desde los márgenes del sistema para corregir los vicios del mismo. Este es el mismo tipo de relato que el kirchnerismo busca sostener de sí mismo, en base también a una construcción mítica, que requiere el olvido de hechos históricos sustantivos (como el apoyo de Néstor Kircher en su gestión como gobernador a la presidencia de Menem). La visión de los promotores del golpe, y del GOU en particular, como un sector marginal a la estructura de poder con algún tipo de virtud democrática se desmorona cuando uno analiza la historia del grupo y sus documentos.

Esta gente no accede al poder como producto de una planta que por casualidad germina en Casa Rosada, sino que tiene una historia que la ha colocado allí.

Ni Perón ni sus camaradas del GOU son para entonces gente joven, en el sentido convencional del término. En 1943 Perón ya tiene 48 años y ha participado en 1930 en el golpe contra Yrigoyen. Según Potash, la mayoría de los oficiales que lo acompañan había actuado en el golpe del treinta o en las fallidas conspiraciones nacionalistas que le sucedieron.¹ Además, el “Agente informes” del GOU, es nada menos que el jefe de informaciones del ejército, Teniente coronel Urbano de la Vega, quien accede a dicho cargo antes del golpe de junio de 1943. Este dato por sí solo debería dar cuenta de que no se trata de un grupo de jóvenes oficiales carente de peso dentro de la estructura castrense.²

Hacia 1943 la jerarquía del ejército estaba conformada por 800 oficiales del grado de mayor o superior. En la cúspide se encontraban solo 37 generales y 121 coroneles.³ Perón pertenecía a este último grupo. Es decir, sin integrar la elite de los 37 generales, era parte de los 158 oficiales de más alto rango del ejército. Si eso se cruza con la variable ubicación e influencia de su cargo (estaba en Buenos Aires donde podía influir en la política y ejercía como profesor en la Escuela superior de Guerra), se observa que Perón parte de una posición privilegiada.

Entre los 19 miembros fundadores del GOU encontramos 2 coroneles, 11 tenientes coroneles, 4 mayores y 2 capitanes. Es decir, que en el comando del GOU los oficiales subalternos (solo dos capitanes), ocupan un lugar marginal, mientras el mayor peso numérico corresponde a los oficiales jefes (tenientes coroneles y mayores), con una menor incidencia global de los oficiales superiores (los dos coroneles, uno de ellos Perón), pero que se reservan funciones de importancia dentro del grupo, la coordinación general.

En síntesis, el GOU responde al accionar de sectores pertenecientes a los estratos más elevados e influyentes del ejército, ubicados en un peldaño por debajo de la cúspide del mismo. Se mantiene como una organización de elite, que recluta solo de oficiales para arriba y por su estructura celular y vertical, los afiliados por fuera del grupo

¹Potash, Robert: *El ejército y la política en la Argentina (I) 1928-1945 de Yrigoyen a Perón.*, Buenos aires, Hyspamérica, 1985, p. 268.

²El documento “Nuevas bases” tiene un esquema con las funciones de los 19 miembros del GOU, identificados por número, cuya identidad figura en el “Reglamento interno”. Ver: Potash, Robert (comp.): *Perón y el G.O.U. Los documentos de una logia secreta*, Sudamericana, Buenos aires, 1984.

³Potash, *El ejército y la política...*, op. cit., p. 291.

coordinador podían tener poca o ninguna incidencia sobre su orientación política. Este grupo, así conformado, no procura una intervención circunstancial del ejército limitada a eliminar el fraude. Mientras el generalato, más apegado a la tradición liberal, pensaba en ese retorno a las pautas constitucionales, el GOU expresaba un rechazo profundo a la posibilidad de un retorno al orden institucional y democrático, como puede verse en el documento “Situación interna”, probablemente escrito por Perón:

“Es indudable que cualquiera de las dos grandes tendencias que venciera en las elecciones, satisfecería los designios de las fuerzas que hoy se mueven ocultamente detrás de intereses inconfesables de traición [...] De esta manera, el país no puede esperar solución alguna dentro de los recursos legales a su disposición. El resultado de las elecciones no será en caso alguno beneficioso para él. El pueblo no será tampoco quien elija su destino, sino que será llevado hacia el abismo por los políticos corrompidos y vendidos al enemigo.”⁴

La idea de que el golpe no es un factor circunstancial en la vida política y que los militares no deben retirarse del poder sin antes regenerar por completo la vida política reaparece en las noticias del GOU. En un boletín fechado a mediados de julio de 1943 se declara que “Los políticos que tanto daño han hecho a la patria han comenzado el asedio de la casa de gobierno (...) Estos vendepatrias afirman que el Sr. Presidente está cansado y que en marzo se llamará a elecciones, asegurando que así como en la revolución del año 1930 se entregó el país al partido conservador, en esta oportunidad le será entrega al partido radical, o bien a un frente popular”⁵

El GOU afirma que esto es “una burda mentira” “los políticos no gobernarán al país ni un minuto antes de que hayan cumplido la tarea de regenerarse, porque no lo permitirá el Ejército, y, creemos que cuando esa tarea moralizadora termine, habrán desaparecido sin excepción, los que al conjuro de mezquinos intereses llevaron al país a la postración moral, y para entonces otra generación estará a cargo de los destinos de la patria.” Por ello, prosigue el mismo documento: “El GOU se compromete a lograr la destrucción del régimen político que tanto daño hizo al país, y el aniquilamiento de sus nefastos dirigentes”⁶

⁴“Situación interna”, en Potash, R. (comp.), op. cit., p. 201.

⁵GOU sección noticias, Buenos Aires, 14/7/1943, en *idem*, p. 146.

⁶*Idem*, p. 147.

Como otros momentos históricos en los cuales el sector militar actuó para reestructurar de raíz el sistema político nacional, los autores de este golpe de estado, lo presentan como una gesta épica destinada a transformar la base de la sociedad argentina, de ahí la insistencia en la nomenclatura “revolucionaria”. Al igual que la “Revolución Libertadora” del ‘55 o la “La revolución Argentina” de 1966, “La revolución de junio del ‘43” resaltaba en cada evento posible la palabra que condensaba su voluntad de reestructurar de cuajo el orden existente.

Ese mismo carácter innovador, revolucionario era, además, el que justificaba todas las violencias, para terminar con la resistencia del “viejo sistema”.

Salvo en las ideas de algunos generales pronto desplazados, el de junio no era un mero golpe correctivo, destinado a enmendar los males de la década infame y el fraude sistemático. La crisis de octubre de 1943 que refuerza las posiciones más nacionalistas y encumbra a los hombres el GOU, tuerce la balanza hacia quienes procuraban un gobierno de mayor aliento. En consecuencia, el gobierno militar pronto deja de llamarse a sí mismo “provisional”.⁷ Cada vez más el gobierno militar proyectaba mantenerse en el poder hasta concluir su tarea moralizadora, en la cual era central el rol de la Iglesia a la que le dio el control de varias universidades y la educación religiosa obligatoria en la primaria. Los militares habían tomado el poder para conservarlo. Esa era al menos su intención. Por su parte Perón, ante un auditorio militar asegura que los generales que querían elecciones “eran hombres viejos que están en el ocaso de su vida y que no saben lo que quieren”⁸ y en una orden general que hizo circular por el Ministerio de Guerra aseguró que el gobierno de Farrell no se proponía convocar a elecciones, que los soldados y él en primer término debían ignorar los cantos de sirena de los políticos.⁹ En el momento, quienes denunciaban tendencias totalitarias y facistoides del gobierno incluyendo a Perón no se equivocaban. De hecho, esas denuncias y su resistencia a los distintos actos represivos contribuyeron a la modificación de la política gubernamental.¹⁰ Que parte de los temores de la izquierda frente a Perón no

⁷Potash, *El ejército y la política...*, op. cit., pp. 311-313.

⁸Discurso de Perón del 27/3/44 citado en idem, p. 351.

⁹Idem, p. 352, en base a despacho de la Embajada Norteamericana, 9/5/44.

¹⁰Por ejemplo, después de que el intento de reprimir comunistas en Comodoro Rivadavia enfrentara un fuerte repudio local, lo que lo obliga a dar marcha atrás con detenciones masivas y clausuras de todo tipo de asociaciones y gremios, el gobernador considera necesario una acción más sutil, y propone crear una delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión al mismo tiempo que convertir la zona en una

se concretaran no quiere decir que estos fueran injustificados. Si no hubiera habido una fuerte reacción ante los encarcelamientos, las torturas y asesinatos de dirigentes o frente a los despidos de docentes opositores, ateos o judíos ¿cuál podría haber sido el curso del gobierno?¹¹ Muchas de las denuncias que hoy se consideran equivocadas respecto al fascismo de Perón y el gobierno militar de 1943-1945 fueron las que le pusieron un límite a los aspectos más reaccionarios de su política e impusieron, por ejemplo, la restitución en sus puestos de los docentes entrerrianos despedidos por opositores o judíos.¹²

La política obrera de Perón en su gestión de la Secretaria de Trabajo y Previsión no es tan audaz para ser la responsable de la militante oposición burguesa que generó (las mejoras obreras más relevantes vendrían después). Incluso el aguinaldo instituido ya de cara a la campaña electoral no significaba en ese momento un verdadero perjuicio para el empresariado. La inflación había sido muy alta durante 1945 y el aguinaldo apenas cumplía la función de los bonos de fin de año que hoy se reclaman para compensar la pérdida del poder adquisitivo. Con aguinaldo incluido, ese año los obreros apenas mantuvieron el salario real del año anterior.¹³ En verdad la burguesía se opone a Perón porque solo sería capaz de consentir una experiencia fascista ante la evidencia de una descomposición social extrema, situación que no estaba dada

jurisdicción militar. AGN AI Fondo Min del Interior. Exptes. Secretos, confidenciales y reservados, (en adelante MI. Exptes. S, C y R) Nota reservada del Gobernador Gregorio Báez al Ministro del Interior, 18 de agosto de 1943, caja N°9, expediente 372. De algún modo todo el período de 1943-1945 puede leerse como una experiencia donde, mediante prueba y error el núcleo castrense en el poder tanea los límites de su actuación a través de las reacciones que generaba.

¹¹Esta es la situación inversa a la ocurrida en 1976: si el Partido Comunista con todos sus recursos nacionales e internacionales en vez de proclamar que en la Argentina había una "dictablanda" el movimiento de derechos humanos se hubiera consolidado antes imponiéndole en forma más temprana un límite a la acción de las fuerzas represivas. Los pronósticos y acciones que los actores sociales efectúan contribuyen a cambiar la realidad futura. En ese sentido, puede resultar falaz juzgar retrospectivamente esos pronósticos como necesariamente equivocados.

¹²El despido de docentes judíos es analizado en: López, Gladys: "La revolución de 1943 en Entre Ríos: Un claro caso de discriminación y racismo. Intervención Zavalla" en *Revista del Departamento de Investigación*, ENSMM, Año II, N°2, C. del Uruguay, 2000, p. 66. Tenemos un informe de los actos que celebran la reincorporación de los mismo en 1945 en: Telegrama dirigido al Ministro del Interior Tessaire, despachado el 9 de abril de 1945. AGN. A. I, Fondo MI, Exptes. Secretos..., caja 33, carpeta 440.

¹³Sidicaro, Ricardo: *Los tres peronismos. Estado y poder económico*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010, cap. 2.

en Argentina. Esto es así porque una experiencia de ese tipo implica una elevada autonomía relativa del Estado que, si bien no amenaza a la burguesía como clase, sí puede atentar contra burgueses individuales (lo que ocurre de hecho bajo el peronismo con algunas firmas, a través de expropiaciones). Desplazado del poder por este motivo, Perón es rescatado a la vida política por el movimiento obrero que pretende transformarlo en la cabeza de un gobierno laborista. Esta ecuación da lugar a un tipo de experiencia política distinta a la proyectada por los dirigentes sindicales, pero también muy diferente a la imaginada inicialmente por Perón.

Un bonapartismo policial de facto

Más allá de lo que Perón se hubiera propuesto en los años previos, desde el 17 de octubre queda en la situación de mediar entre la burguesía y la clase obrera. Esta mediación cumple el objetivo de contener a la clase obrera y resolver finalmente la situación a favor de la burguesía. Por eso, el suyo es un gobierno bonapartista. Para cumplir su función debe reprimir, primero a las fracciones vinculadas a partidos revolucionarios; en segundo lugar, al laborismo que lo apoya pero procura mantener su autonomía y, por último, al conjunto de la masa obrera y sus dirigentes.

No se trata de una experiencia reformista. El reformismo expresa un movimiento político de origen obrero que procura obtener intereses parciales de la clase obrera sin plantearse objetivos generales de la misma (no llega a plantear la revolución socialista y la abolición de la propiedad privada). Es decir, tiene intereses progresivos aunque limitados. Por el contrario, el bonapartismo tiene como objetivo contener el avance político de la clase obrera, aunque para ello deba hacerle concesiones importantes. Su dirección que es altamente personalista surge por fuera de los movimientos políticos de base obrera (en caso del peronismo, proviene de la corporación militar) y conciliando con ellos, en aparente mediación con la burguesía, los desarma.

Se trata de un bonapartismo de facto porque es el resultado no querido de fuerzas que buscaban el desarrollo de otras formas políticas. De hecho, Perón nunca olvida su viejo sueño de un poder más absoluto y una licuación de las formas representativas de gobierno. Una vez controladas sus bases intentará avanzar en este sentido por distintos caminos, control de la prensa, la educación e, incluso, cambios sustantivos en las formas de representación política, como puede verse en

la Constitución corporativista de la actual provincia de Chaco que en secreto el gobierno estudiaba cómo extender al conjunto del país.¹⁴ Pero, una vez que la clase obrera resulta disciplinada, Perón es una figura prescindible para la burguesía que no va a permitir estos avances y va a promover su destitución. Además de su reacción ante el avance represivo durante el segundo gobierno, la burguesía también recela de los intentos de Perón de generarse una base económica autónoma (sea a través del IAPI o de la promoción de empresarios peronistas que le deben todo al régimen, al estilo de Jorge Antonio).

Gramsci afirma que la función de los bonapartismos del siglo XX es mantener la debilidad de la fuerza social revolucionaria. Este objetivo determina la naturaleza policial de estos regímenes, que son por esencia bonapartismos policiales.¹⁵ El primer y el segundo gobierno de Perón son, en efecto, una muestra de este bonapartismo policial. De la etapa peronista, o de sus prolegómenos en el gobierno militar de 1943-1945, datan las principales instituciones policiales y de inteligencia que todavía hoy funcionan en la Argentina.

La Policía Federal, fue creada el 24 de diciembre de 1943. El paso final para que la Policía Federal absorbiera a la anterior Policía de la Capital se da en 1945 por decreto de Farrell a instancias del General de Brigada Juan Filomeno Velázquez, amigo y colaborador de Perón. Perón también crea la SIDE, llamada en un primer momento CIDE.

Recién ahora,
es decir, a partir
del 4 de Junio,
la autoridad
policial no tiene
trabas para su
patriótico empeño
y nada enerva
su obligación
de combatir,
desarraigar y
exterminar las
organizaciones y
las tendencias en
punga con nuestra
nacionalidad.

¹⁴AGN. AI. Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial (FNRP) Com. 15, caja 41, expte. 104069, V cuerpo: “Reunión de gobernadores”. El primer punto del temario de la reunión es: “Extensión de las innovaciones constitucionales avanzadas, adoptadas en las nuevas provincias, a las demás: Representación de las fuerzas organizadas del trabajo.”

¹⁵Gramsci, Antonio: *Notas sobre Maquiavelo*, Nueva visión, Buenos Aires, 1997, p. 74.

Además, el peronismo crea otras agencias que no sobrevivieron a su caída, como la División de informaciones políticas, que se centraba en actividades anticomunistas y actuaba como la dirección intelectual de la Sección Especial de la Policía. También crea Control del Estado, órgano originalmente creado para controlar la corrupción de los funcionarios, pero que en realidad se dedica a identificar opositores o disidentes que actúan dentro del Estado.

Todos los servicios del general

Perón era un hombre bien informado. Él mismo había actuado como agente de informaciones del ejército en Chile y cuando dirigía el Ministerio de Guerra en los años de gobierno militar organiza un servicio de espionaje dentro del ejército. Es, también, el creador de la SIDE, llamada en un primer momento CIDE. Esto es presentado como un paso progresivo al señalarse que el organismo fue creado con el fin de centralizar las oficinas de información de reparticiones militares y colocarlas bajo un comando civil.¹⁶ Ninguna de estas dos cosas es cierta.

Por un lado, en la época de Perón la CIDE fue dirigida por militares. Por otra parte, si bien concentrar las actividades de inteligencia era un objetivo explícito de la CIDE, como su nombre lo indica (Coordinación de Informaciones de Estado), este propósito nunca fue cumplido. Perón, quien supo hacer de la rivalidad de sus distintos aliados la base de su liderazgo, no podía proceder de otra manera en un asunto tan delicado. De ningún modo podía arriesgarse a depender de una única fuente de información. Por eso, la competencia entre distintos organismos con funciones similares se mantuvo o incluso acentuó. Un documento secreto afirma la primacía de la CIDE por sobre otros órganos inteligencia, pero también esboza las líneas de resistencia que operaban en ese campo:

“El C.I.D.E., es órgano superior y central de informaciones del Estado, reúne la información obtenida por todos los organismos informativos que funcionan bajo cualquier dependencia, a fin de llevar el cuadro de situación general y mantener actualizado el plan de informaciones”.¹⁷

¹⁶Ver, por ejemplo, Wikipedia o la propia página de la ex SIDE.

¹⁷Comando General Control del Estado. Casa de gobierno. “Disposición Especial n. 2” leyenda “secreto, confidencial, personal”, s.f., FNRP, com. 31, caja 22, expte. 5860.

El documento también indica que todas las agencias que reciben información deben remitirla a la CIDE (Decreto 15078S) en forma completa (con todos los elementos de prueba) y sin demora, y señala que resulta funesta la competencia entre los organismos para mostrar cuál está mejor informado y lleva las “primicias” a su superior.

Perón recibía todos los lunes, miércoles y viernes a las 10 de la mañana al General Oscar Augusto Uriondo, titular del CIDE. Cada quince días se entrevistaba, a su vez, con Solveyra Casares a cargo de la “División Información Política” quien le informaba “de las actividades ilegales del Partido Comunista, y a la vez las críticas que le merecían algunas desviaciones que observaba en el movimiento sindical”.¹⁸

Uriondo estuvo al mando de la CIDE entre 1949 y 1953.¹⁹ Según Walter Pereyra, hombre de confianza de Uriondo, la CIDE elaboraba boletines dirigidos al presidente, a los ministros, a la Policía Federal, a la CGT, a la esposa del presidente y al Partido Peronista. Pereyra mismo entregaba en mano los boletines, en el caso del presidente, a su secretario privado. Se trataba de informes elaborados con información del interior y del exterior que llegaban de los servicios especiales conocidos como SIN (un servicio de inteligencia de la Armada), SISA²⁰, SIE (Servicio de Inteligencia del Ejército), Coordinación Federal, Control del Estado, Gendarmería, Prefectura, de distintas delegaciones de CIDE, de los gobernadores, de jefes de policía de provincia y territorio y de jefes de correos, aunque estos tres últimos también reportaban en forma directa al presidente. Esto era lo teórico, pero como señala Pereyra, en la práctica muchos anticipaban directamente la información al presidente, a su esposa o al Ministro del Interior para congraciarse con ellos.²¹

No solo había pujas para ser el primero en brindar una información, sino también por recibirla. Ningún personaje de importancia podía adquirir o conservar su posición dentro de las internas del movimiento sin recurrir de algún modo a esta fuente de información. Por ejemplo, en la Provincia de Buenos Aires Carlos Aloe recibía memos confidenciales de CIBA (Coordinación de Informaciones provincia de

¹⁸Testimonio de Guillermo Solveyra Casares, tomado el 24/1/56, en presidio Usuahia, FNRP, com 47, caja 3, n de archivo 39, expte. 22057, f. 109.

¹⁹Potash, Robert: *El ejército y la política en la Argentina II (1945-1962)*, Sudamericana, Buenos Aires, 1981, p. 81

²⁰Entendemos que aquí la fuente presenta un error de tipeo y que debe referirse a las SIA (Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Aéreas).

²¹Testimonio de Walter Mario Pereyra, 23/12/55, AGN, AI, FNRP, com. 47, caja 3, n. de archivo 39, expte. 22057, f. 16.

Buenos Aires) y de Control del estado, provincia de Buenos Aires. El Ministro de Asuntos Políticos, Román Subiza, establecía relaciones con miembros de la CIDE para recibir partes informativos por fuera de su incumbencia. Con tal fin, según Pereyra, Subiza procuró su amistad y trataba de sonsacarle información sobre el partido peronista, la CGT, los legisladores, lo político y lo privado, porque “quería tener el hilo de todo”.²² Pereyra también afirma que Subiza tenía varios policías trabajando para él buscándole información.²³

La comisión investigadora creada por el gobierno militar de 1955 a fin de investigar “crímenes” del gobierno peronista²⁴ interroga a uno de estos policías al servicio del Ministerio de Asuntos Políticos. El subcomisario León Durand, adscripto al Ministerio de Asuntos Políticos desde 1949, tenía a su cargo la observación directa del Partido Socialista. Se encargaba de tomar registro taquigráfico de las reuniones públicas del Partido Socialista (PS). De las reuniones privadas él no participaba, no debía entrar a los recintos donde se realizaban. “Pero sí permaneciendo en los alrededores identificaba a los concurrentes y por indicios que la práctica le ayudaba a reconocer le era dable verificar el desarrollo de las reuniones. El carácter de los informes que seguía las instrucciones recibidas versaba sobre el estado interno del partido, posición del mismo frente al gobierno, gravitación de los dirigentes en la masa afiliada, incidentes disidencias, y fricciones entre los dirigentes o entre ellos y la masa afiliada”. Según Durand, se llevaba un fichero con datos afiliados al PS. Cree que se intentaba confeccionar otro con

²²Idem, f. 17.

²³Idem, f. 19.

²⁴En 1955 se crea la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial, con más de 50 comisiones investigadoras. Cada una de ella recibe denuncias e investiga el accionar del peronismo en distintos ministerios y provincias, así como el enriquecimiento de funcionarios y empresarios afectos. La FNRP tuvo prerrogativas inconstitucionales. En la investigación secuestraron documentos de oficinas públicas y domicilios privados y tomaron múltiples testimonios. La FNRP y sus comisiones escribieron informes destinados a desacreditar el peronismo que hicieron hincapié en los casos de corrupción y en escándalos de la vida privada de funcionarios peronistas. Por el contrario, toda la información recabada sobre el accionar de la CIDE o la Policía no fueron dados a conocer para salvaguardar esas instituciones. Hoy el material recabado por la FNRP se encuentra en el Archivo General de la Nación. Hemos revisado más de 500 cajas de documentación no catalogada de este fondo documental encontrando importantes documentos. Cabe señalar que la información allí encontrada, como podrá verse en este artículo, se corresponde con la encontrada en los propios archivos secretos del Ministerio del Interior de la época peronista, que también hemos analizado.

los afiliados a la UCR, pero no puede asegurar si se llevó a la práctica, pues, a diferencia del anterior, no lo llegó a ver.²⁵

A Patricio Kelly, titular de la Alianza Libertadora Nacionalista, una organización nacionalista de derecha que en este momento actúa como fuerza parapolicial, se le abrieron las puertas de ministerios y gobernaciones. En medio de esta carrera por la información, nadie deseaba prescindir de sus servicios. Zoe Martínez, integrante de CIDE, indica que Kelly era colaborador de dicha institución y que también trabajaba para los ministros Borlenghi y Subiza (Ministerio del Interior y Ministerio de Asuntos Políticos, respectivamente). Según Zoe Martínez, Kelly también visitaba seguido a la Policía Federal en la época de Osinde, al capitán Palacios (a quien Perón había colocado a cargo de un servicio de información dependiente de la CIDE en el Ministerio de Educación), a Aloe (secretario privado del presidente y luego gobernador de Buenos Aires) y a Renner (último secretario privado de Perón antes del golpe de 1955).²⁶

Las agencias de información también prosperan por la mordaza sobre la opinión pública. En un régimen donde la libre expresión de las ideas estaba restringida por la censura, era necesario el espionaje para saber qué pensaba la gente. De esta manera, para conocer la recepción que tenían algunos discursos de Perón durante 1955 se pidió a todas las sedes del Partido Peronista Femenino en Capital que enviaran a sus militantes más leales a escuchar y reportar las conversaciones en filas de transporte, ferias comerciales y otros lugares de socialización pública.²⁷ De igual modo, a estudiantes del curso de conducción política de la Escuela Superior Peronista, se les pidió, como ejercicio de información, que elaborasen reportes sobre la recepción del discurso de Frondizi en radio, el 27 de julio de 1955, en diversos medios (laborales, estudiantiles, etc.). Se trataba de un evento trascendente ya que era la primera vez en diez años que se permitía a un dirigente opositor hablar por radio. Interrogado sobre estos ejercicios de información, realizados cada año por más de 100 alumnos del curso que dictaba el Ministro de Asuntos Técnicos, Raúl Mendé, contesta:

²⁵Testimonio de León Durand, 5/3/56, AGN, AI, FNRP, com. 47, caja 1, n. de archivo 7, expte. 22053, fs. 6 y 7.

²⁶Testimonio de Zoe Martínez, 23/12/55, AGN, AI, FNRP, com. 47, caja 3, n. de archivo 39, expte. 22057, f. 11.

²⁷AGN AI, FNRP, Com. 48, caja 11, expediente 23763.

“Lo primero que debían hacer era saber cómo informarse, tratar de informarse objetivamente... Y entonces se hacían... se hicieron ejercicios de información. Por ejemplo entre los ejercicios que se hicieron en la escuela figura... figuran varios que se relacionan con opiniones recogidas de personas radicales, o peronistas, no peronistas, radicales, conservadores, etc., sobre el discurso de Frondizi que pronunció en radio, o sobre el discurso de ... Solano Lima o de actos realizados. Entonces, de esas opiniones se hacía la síntesis correspondiente y se obtenía... Los mismos alumnos realizaban después el análisis de la información y la síntesis correspondientes.”²⁸

Los miembros de la comisión investigadora le muestran, entonces, a Mendé algunos de los informes de sus alumnos donde se reportan conversaciones en cafés, lugares de estudio y de trabajo, acompañadas por la nómina de “contreras” y la indicación de cómo identificarlos (por ejemplo, la patente del auto de un taxista). Ante lo cual Mendé responde que él no organizaba espionaje y que nunca pidió delaciones a sus alumnos. De lavarse las manos, pasa a la acusación lisa y llana: si sus estudiantes habían efectuado delaciones, era su exclusiva responsabilidad.²⁹

La Escuela Superior Peronista estaba destinada a formar los cuadros del partido. A ella asistían personas que ya actuaban como dirigentes en el mismo y que eran seleccionadas para profundizar su formación política. ¡Cómo sorprendernos de que la burocracia peronista delatara militantes a la dictadura del 76, si desde los '50 se la venía formando en esta práctica! Estas no fueron, sin embargo, las únicas contribuciones del partido peronista a los servicios de información. Las Unidades Básicas podían tener sus propios servicios de informaciones con sus respectivos responsables. Ha quedado testimonio de dos casos, uno en el conurbano bonaerense, el otro en Neuquén. En el primero un tal L.F., se presenta por carta como “Secretario de Informaciones de la Unidad Básica número 3 de Vicente López” y denuncia como antiperonista a la gerencia de la Compañía de gas envasado. La delación parece guiada por un espíritu militante y desinteresado, ya que el secretario de informaciones no se priva de proponer un reemplazante para su imputado...³⁰

²⁸Testimonio de Raúl Mendé, AGN, AI, FNRP, com. 31, caja 31, expte. 10277, fs. 155-156.

²⁹Ídem, f. 157

³⁰AGN, AI, FNRP, com, 25, caja 6, expte. 103234. Carta elevada por LF., 3/7/55, f. 1.

En Neuquén ER, secretario de informaciones de la Unidad Básica número 1 de esa ciudad, es citado por la comisión provincial de la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial. En su declaración ER relata que había contado con cinco colaboradores: un empleado ferroviario, un empleado del correo, uno en una estación de YPF, uno en la delegación de tierras y, por último, un comerciante. ER, además de afiliado peronista, había sido miembro de la Alianza Libertadora Nacionalista, entidad que había abandonado cuando Patricio Kelly tomó su mando. El expediente también transcribe un documento de la secretaría de informaciones de la Unidad Básica, que ER reconoce haber redactado, en el que este pide a sus colaboradores un informe mensual con la nómina de los adversarios políticos residentes en la circunscripción, para cuyo fin adjuntaba un formulario. El mismo documento explicaba que la medida se implementaba para organizar la labor de la secretaría, puesto que los colaboradores no habían acercado informaciones desde que esta iniciara sus actividades cuatro meses atrás. La circular también dice que “cada compañero ha de poner en la tarea específica que tiene asignada (determinada claramente en esta circular y la anterior), toda la dedicación y el fervor peronista que le es reconocido...” e indica que si alguien no estuviera capacitado para desarrollar su misión debía informarlo en forma inmediata para que se nombrara un reemplazante. Por la fecha de la nota, 26 de febrero de 1954, se infiere que la secretaría de informaciones de esta Unidad Básica databa de principios de noviembre de 1953.³¹ La carta que documenta la existencia de una secretaría de informaciones en una Unidad Básica del conurbano es de 1954, por lo cual es probable que estas secretarías se constituyeran en los últimos años del peronismo. Lo que sería otra señal de la acentuación del carácter represivo del régimen peronista durante sus últimos años.

Desde un primer momento gran parte de la tarea de información se dirigió hacia las propias filas peronistas.³² Los dirigentes eran investigados, tanto en sus relaciones políticas como en sus problemas personales, negociados y corrupción. Esta información era útil para desplazar a un potencial contrincante. El caso de Mercante es significativo.

³¹AGN, AI, FNRP., com. pcial. Neuquén, caja 1, expte. 102574, fs. 5-7.

³²Por ejemplo, la Comisión de investigación de la Provincia de Córdoba pregunta a Jorge Arturo Otero, empleado del Servicio de Seguridad del Ministerio del Ejército, cuáles eran las funciones de este organismo. Otero responde que este servicio se ocupaba del control político de los adversarios y también de controlar las actividades y fidelidad de individuos de jerarquía en el partido oficialista. Testimonio de Jorge Arturo Otero, AGN AI, FNRP, com. pcial. Córdoba, caja 1 expte. 105916/56, f. 11.

Según Walter Pereyra, cuando se acercaba el fin del primer mandato de Perón todos los servicios de información se concentraron en Buenos Aires, la provincia que gobernaba Mercante. No es extraño, ya que “el corazón de Perón” era un nombre que se escuchaba como posible candidato al sillón de Rivadavia, en caso de no haber reelección.

En la medida que la afiliación al partido oficial fue exigida para acceder a un cargo público, para ganar licitaciones comerciales y otros trámites, una mayor proporción de afiliados se adherían al Partido Justicialista solo para conseguir o conservar su empleo o para realizar negocios. De modo tal que la inteligencia sobre la propia masa afiliada de cuya sinceridad se dudaba fue incrementándose. El movimiento obrero es observado en forma permanente. En los archivos reservados del Ministerio del Interior, se conservan reportes policiales hasta de asambleas de gremios menores de pequeñas ciudades del interior. Los docentes, en particular, van a ser objeto de una vigilancia especial.³³

En esta época que se puede caracterizar como una verdadera primavera para los servicios de información también encontramos un antecedente del Proyecto X. Nada menos que Bernardo Neustadt estaba a cargo de fichar todas las organizaciones de la sociedad civil (culturales, deportivas, etc.) e indicar su filiación política, tarea que realizaba para la Secretaría de Asuntos Políticos.³⁴

La SIDE: un servicio de inteligencia con el sello de Perón

El documento secreto titulado “Disposición Especial n. 2”, firmado por “Comando general de control del Estado. Casa de Gobierno”, con la indicación “Confidencial. Personal Secreto”, brinda detalles sobre las funciones de la CIDE y sobre la articulación general de los servicios de información.³⁵ El documento comienza por señalar: que “La información, en los actuales momentos, es fundamental para posibilitar la acción y orientar esta en la dirección y sentido conveniente. Debe procederse en consecuencia a intensificar la actividad de estos servicios acrecentando su personal y medios en medida prudente y

³³Ver Kabat, Marina: “Los pizarrones tienen oído”, parte 1 y 2, en *El Aromo*, n° 90 y 91, respectivamente. Disponibles en <http://goo.gl/3VeIoe> y <https://goo.gl/DcBqJC>.

³⁴Ver Kabat, Marina: “Bernardo Neustadt y la prehistoria del Proyecto X”, *El Aromo*, n° 88, disponible en: <http://goo.gl/tVXaVv>.

³⁵Comando General Control del Estado Casa de Gobierno: “Disposición Especial n. 2”, AGN. AI, FNRP, com. 31, caja 22, expediente 5860, n° de archivo 236.

agilizando sus enlaces.”³⁶ Luego indica la necesidad de eliminar egoísmos y competencias entre servicios de información y que todos estos eleven cada 48 horas la información recabada al CIDE. El documento también promueve una depuración y profesionalización de estos servicios. Señala que el personal debe ser especializado en informaciones, al menos el de dirección y búsqueda. Una de las tareas que la CIDE debía realizar era la “neutralización y réplica de la difamación e intimidación opositora.” Se afirma que:

“En el primer caso, toda persona identificada ideológicamente con el Gobierno de la Nación, debe enfrentar decididamente la provocación, intimidación, injuria o rumor. Este enfrentamiento debe hacerse en primer término y de acuerdo al caso particular de que se trate, en forma razonada y persuasiva, por cuanto el justicialista tiene miles de argumentos, traducidos en obras realizadas, para refutar lo que en contra de la obra del Gobierno se diga. Sin embargo, podrá a veces, por cualquier razón, en la mayoría de los casos por la insidia del opositor, hallarse sin argumento de aquella naturaleza para refutar; en ese caso, la situación de la hora y los intereses del movimiento y la Nación, exigen no cejar en la lucha y apelar entonces a la mayor intransigencia, basado ya en la fe, en los principios y objetivos de la revolución.”³⁷

Esto implica que cualquier denuncia al gobierno, debía ser rechazada, en última instancia, como una cuestión de fe. No llama la atención, entonces, que Delia de Parodi, Presidenta del Partido Peronista Femenino, insistiera con que desconocía las torturas. Según ella, había escuchado las denuncias, pero creyó que eran simples mentiras de “la contra” y, por ello, nunca indagó su veracidad, pese a que ella misma afirma haber recibido y ayudado a una comisión formada por mujeres familiares de los detenidos sometidos a torturas.³⁸ Por otra parte, si era un deber de todo peronista replicar a cuestionamientos opositores por simple fe, cae de maduro que era inconcebible que un peronista formulara críticas, aunque fueran parciales a su gobierno. Bajo estos preceptos, resulta lógico que se cesanteara a docentes que, pese a adherir al peronismo, no siguieran el comportamiento que las agencias de informaciones esperaban de todo buen peronista y de todo funcionario público.

³⁶Idem, p. 1. del documento, subrayado en el original.

³⁷Idem, pp. 2 y 3.

³⁸Testimonio de Delia Degliuomini de Parodi, 3/12/55, AGN. AI, FNRP, com. 47, n° de archivo 19, f. 36.

La disposición especial número dos también indicaba que “Aquellos Ministerios que aún no hayan dado cumplimiento al decreto citado [Decreto secreto 15078], constituyendo la correspondiente oficina de informaciones deberán ejecutar dicha información de inmediato.”³⁹ Estos servicios secretos de los distintos ministerios o reparticiones debían neutralizar y replicar la acción opositora que tomaba forma de panfletos, llamados y cartas anónimas. Estos debían ser informados al servicio de informaciones de la repartición a la que se pertenecía, que intentaría discernir su procedencia o al menos su tendencia ideológica y “procederá a su réplica, utilizando generalmente argumentos o amenazas similares a los utilizados por los opositores.” Dicha réplica irá dirigida a los integrantes de la agrupación que dieron origen al expediente. Si esto último no fuera posible la réplica recaerá por igual en forma proporcional “a las personas que integran las distintas instituciones *enemigas* del gobierno.”⁴⁰

El término “enemigo”, para referirse a la oposición política es una constante en este texto, como en otros documentos elaborados por Control del Estado. A su vez, es significativo que corresponde a la CIDE organizar la réplica más general, que incluye las campañas de prensa correspondientes:

“los servicios de informaciones de las reparticiones, harán conocer 48 hs a la Coordinación de Informaciones del Estado un informe sobre la acción organizada que realiza el enemigo, especificando los grupos determinados, así como la orientación dada a la réplica. El C.I.D.E. organizará la réplica en el marco general, por medios telefónicos, correo, etc. y dará las bases para la acción periódica a realizar por la Subsecretaría de Informaciones en igual sentido.”⁴¹

Como se ve las funciones de la CIDE eran aún más amplias que las actuales, en la medida que podía planear campañas de prensa para contrarrestar las supuestas difamaciones opositoras.⁴² Si bien los

³⁹Comando..., Disposición Especial n. 2, op. cit., p. 2.

⁴⁰Idem, p. 4, cursivas nuestras.

⁴¹Idem, p. 4.

⁴²Creemos que la disposición anterior a la que refiere el documento es la “Orden General N° 1 (Prevención-Represión)”, también firmada por Control del Estado. Por ejemplo, la “Orden General n. 1” plantea que “Si la lucha psicológica opositora es efectuada escudándose en el anónimo, ya sea por llamadas telefónicas, cartas, panfletos, volantes, etcétera, el afectado llevará este hecho a conocimiento del Servicio de Informaciones de la dependencia u organización a que pertenezca [...] Los Servicios

servicios de inteligencia han mantenido históricamente injerencia en la prensa,⁴³ esta se muestra aún más perversa en un contexto donde reina la censura. Cabe recordar que la comisión bicameral conocida como comisión Visca, que debía investigar las torturas, se dedicó a clausurar a más de 100 periódicos, en primer término a los que habían denunciado las torturas. A su vez, la ley 13.985 de “Represión de Actos de Espionaje, Sabotaje y Traición”, de 1950 penaba con hasta cuatro años de prisión a todo aquel que sin autorización comunicara datos económicos, políticos, militares, etc. que sin ser secretos no estuvieran destinados a su divulgación.⁴⁴

La comisión investigadora tomó testimonio a quien fuera por más tiempo el director de la CIDE, Oscar Augusto Uriondo y, a tres de sus empleados. Dos de ellos, Zoe

Martínez y Walter Pereyra, quienes formaron por un tiempo matrimonio, fueron personas de su máxima confianza antes de distanciarse de él. Mientras Pereyra era el ayudante militar de Uriondo, encargado de llevar en forma personal todos los boletines de la CIDE a sus respectivos destinatarios, su esposa llegó a quedar a cargo de la secretaría privada del organismo. Luego, ambos se enemistaron con Uriondo.

Uriondo, era un viejo camarada de Perón. Previo a dirigir la CIDE, fue jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE). En la CIDE Uriondo requería una renuncia firmada sin fecha a todos sus

“Mientras el preso cruza la calle lo atropella un auto de la policía. El cuerpo se deja para que lo levante Salud Pública”. Medio siglo más tarde el caso Luciano Arruga puede explicarse por este viejo procedimiento de la Policía peronista...

de Informaciones mantendrá informada a la Coordinación de Informaciones de Estado de los actos que la oposición realice en este sentido y de las medidas adoptadas para neutralizarlos”. “Orden General n. 1.”, citada por Gambini, Hugo: “Hace 50 años se dio una orden de represión feroz, hoy poco conocida”, *La Nación*, 3 de mayo de 2002. Como se observa se reclaman las mismas medidas que en el documento que nosotros hemos analizado.

⁴³Young, Ricardo: *SIDE, la Argentina secreta*, Planeta, Buenos Aires, 2006.

⁴⁴Ley 13.985, *Boletín Oficial de la República Argentina*, 16 de octubre de 1950.

colaboradores, de modo de poder diligenciarla en momento oportuno, si fuera necesario. Este procedimiento lo debe haber aprendido en el GOU donde Perón lo implementó por vez primera. Tanto Zoe Martínez como Walter Pereyra y Uriondo destacan, entre las tareas de la CIDE, el control de los antecedentes de los aspirantes a empleos públicos, así como a promociones y traslados dentro del mismo. Copiamos, en el citado orden, sus testimonios:

“Una de las misiones de la CIDE era avalar todos los nombramientos en la función pública, requisito sin el cual no se firmaba devolviéndose al Ministerio correspondiente. Que personalmente el General Uriondo era quien daba el visto bueno para que el nombramiento o ascenso en la administración pública fuera viable. Que requisito indispensable para este visto bueno era la afiliación partidista.”⁴⁵

“Desde 1951 cada nombramiento para funciones públicas o empleo o trabajos públicos, cualquiera fuera su rango y categoría, estaba sujeto a disposiciones especiales y sacramentales previas. Se exigía los requisitos de la firma del Ministro y/o del gobernador, además del avalamiento (sic) de las tres ramas que componían el Partido Peronista; CGT, Rama masculina y Rama femenina, amén del llamado aval otorgado por legisladores, jefes de comuna, interventores del partido Peronista, etc. De este modo, se imposibilitaba que persona no peronista pudiera desempeñarse como obrero, a empleado, funcionario, etc. y se imponía que el favorecido estuviera identificado íntima y exteriormente con el régimen implantado.”⁴⁶

“Que, de acuerdo a la organización y reglamentación vigente, en lo funcional, las designaciones y ascensos en la administración pública debían realizarse previo informe a la Oficina a cargo del deponente, como condición ‘sine-qua non’.”⁴⁷

Según Uriondo, pese a estas precauciones, en forma ocasional algún nombramiento o ascenso escapaba a este control. Si bien todos los Ministerios requerían información a la CIDE, los tres agentes señalan a Ramón Subiza, a cargo de la Secretaría de Asuntos Políticos, como el principal vehículo por el cual se canalizaban estas consultas al organismo. De acuerdo a Zoe Martínez, Subiza solicitaba averiguaciones

⁴⁵Testimonio de Zoe Martínez, 21/12/55, expte. 22057, op. cit., f. 7

⁴⁶Testimonio de Walter Pereyra, 23/12/55, expte. 22057, op. cit., f. 16.

⁴⁷Testimonio de Oscar Uriondo, expte. 22057, op. cit., f. 40.

que incluían la actuación política, vinculaciones y amistades de la persona en cuestión y, en base a esto, se la nombraba promovía o cesanteara. Como parte de estos procedimientos, Subiza ordenaba escuchas y seguimientos.⁴⁸ En efecto, entre la documentación secuestrada en domicilios y oficinas vinculadas con Subiza, quien fallece antes del golpe militar de 1955, se encuentran abundantes pruebas de estos procedimientos.⁴⁹

Cabe señalar que los informes de la CIDE no solo eran un trámite de rigor para acceder o prosperar dentro del empleo público, sino que también se los requería para otras gestiones de importancia como visaciones.⁵⁰ En el ámbito económico, pareciera que requisitos similares se exigiera a proveedores del estado y tenedores de acciones. Pero, a diferencia de un obrero, que si no obtiene los certificados necesarios para obtener empleo, pasa verdaderas penurias, los empresarios tienen mecanismos para sortear el problema. De tal modo, una capa de testaferros peronistas se enriquece asumiendo la titularidad formal de acciones de empresas cuyos verdaderos propietarios eran de dudosa filiación política, desde la óptica peronista.

Las intrigas y competencias también se reproducían al interior de los servicios. Según Zoe Martínez, Uriondo la quería “quemar” debido a que recelaba su amistad con el matrimonio presidencial. En efecto, Zoe Martínez, a quienes a veces se ha referido como una Mata Hari argentina, realiza varias misiones por encargo directo de Perón. Por ejemplo, viaja a Chile antes de la gira presidencial, para sondear el ambiente que podía esperar el mandatario argentino. Ella también es el nexo entre Perón y Vargas, motivo por el cual viaja a Brasil varias veces. Según Uriondo, él prescindió de sus servicios en la CIDE porque ella y su marido frecuentaban demasiado a Subiza y temía que filtraran información, además de que, a su juicio, buscaban capitalizar en forma personal los contactos que hacían en la CIDE. Como Uriondo era una persona temida, Zoe Martínez tuvo extremos cuidados a la hora de acudir a un encuentro con él, una vez que sus relaciones se deterioraron. Él le pide un encuentro y ella antes de verlo deja

⁴⁸Testimonio de Zoe Martínez, expte. 22057, 22/12/55, op. cit., f. 7

⁴⁹No siempre es sencillo distinguir cuáles obedecían a fines políticos y cuáles a motivos personales, ya que recurría en su vida privada a los mismos procedimientos que empleaba contra adversarios políticos. Ejemplo FNRP, com. 15 caja 20.

⁵⁰Entrevista a Delia Justina Trapani y Lara, FNRP, com. 47, caja 3, n° de archivo 39, expte. 22057, f. 64.

una nota dirigida a Perón para que este la leyera en caso de no aparecer con vida las siguientes 24 horas.⁵¹

En este submundo de los servicios de inteligencia todos se conocían, todos recelaban unos de otros. Indagados por la comisión de investigación todos manifiestan horror ante las brutalidades ajenas, pero ninguno de ellos se cuestiona su participación en el aparato represivo que las cometiera. Zoe Martínez afirma que Osinde (jefe de Coordinación Federal) una vez le dijo que “admiraba el placer con el que el torturador que tenía a sus órdenes aplicaba la picana”, manifestación que le causó espanto por lo que ella le respondió que eso no servía, puesto que esa persona con el mismo placer lo torturaría a él.⁵² Walter Pereyra, quien en algún momento mantuvo amistad con Subiza, una vez distanciado de éste, acude de inmediato cuando él lo llama “pues conocía sus métodos”⁵³.

La hermana de Zoe Martínez, Haydee, también trabajaba en la CIDE. Esta preeminencia de los vínculos familiares en el reclutamiento del personal femenino habla de cierto estadio semiprofesional del desarrollo de los servicios de inteligencia. Esto también se manifiesta en otras anécdotas. La esposa del vicepresidente Tessaire, relata que un día en su casa tuvo que reprochar a Zoe Martínez al encontrarla usando su máquina de escribir y su block de hojas para redactar anónimos. Zoe Martínez le habría respondido que no usaba su propia máquina porque era demasiado peculiar, mientras que la de la señora de Tessaire era un modelo común, por lo que no debía preocuparse. En un careo entre las dos mujeres Zoe Martínez reconoció haber empleado la máquina de la otra, pero desmiente haber escrito anónimos.⁵⁴

En algunas provincias periféricas la conformación de oficinas de la CIDE resulta precaria o tardía. Un expediente de 1950 informa al Ministerio del Interior la creación en la gobernación de Chubut de una

⁵¹Testimonio de Zoe Martínez, 23/12/55, op. cit. El ordenanza A.R.A. quien oficiara de custodia de la referida nota confirma este suceso. Su relato nos brinda, además, una descripción de Zoe Martínez, como una mujer inteligente y con cierto carisma personal y del miedo que ella tuvo en ocasión de ese encuentro con Uriondo. Es probable que Perón empleara a Zoe Martínez como contrapeso a Uriondo y confiara más en ella para investigar planes militares. Zoe Martínez afirma haber sido enviada en una misión en Uruguay donde habría constatado un plan para asesinar al presidente y que asumiera el vice. Expte. 22057, fs. 40-43, y 60.

⁵²Testimonio de Zoe Martínez, 6/12/55, expte. 22057, op. cit., f. 27.

⁵³Testimonio de Walter Pereyra, op. cit., f. 19.

⁵⁴Denuncia en el testimonio de Duillia Esther Catalina Fayolone de Tessaire, expte. 22057, op. cit., f. 117.

oficina de “coordinación de informaciones”, a cuyo cargo se había destinado a un inspector mayor de policía.⁵⁵ Por su parte, la gobernación de Santa Cruz en 1953 solicita urgente solución al problema de organización y funcionamiento de la Oficina que depende de CIDE, puesto que el auxiliar a cargo, así como su esposa, también empleada del organismo abandonaron la provincia y su cargo por problemas familiares. La oficina estaba funcionando en la comisaría local atendida por personal no capacitado con muebles que no ofrecían garantía para guardar documentación confidencial y secreta sin máquina de escribir ni movilidad. Por esto la Gobernación solicitaba se la provea de personal y medios para desarrollar esa “compleja misión”, inclusive nuevas partidas de fondos reservados.⁵⁶

Como hemos mencionado, los jefes de correo elevaban informes a la CIDE y, a la vez, reportaban en forma directa al presidente. Los expedientes secretos de Ministerio del Interior dan cuenta de recurrentes violaciones de la correspondencia ya que, en muchos casos, las detenciones de militantes comunistas se originan tras la identificación de una encomienda “sospechosa” y la captura de la persona que concurre a recibirla.⁵⁷ Pero estas violaciones de la correspondencia eran más masivas y sistemáticas de lo que podría sospecharse en primera instancia.

El 6 de octubre de 1955, en presencia de un escribano, una delegación de la comisión investigadora se dirige a la delegación postal del distrito sexto e ingresan en una oficina especial de dicha repartición que estaba destinada a la violación de correspondencia. El escribano realiza el inventario de los bienes encontrados: cámara de fotos, elementos para abrir y cerrar cartas, una fotocopiadora, un diccionario castellano-inglés/inglés-castellano un ejemplar denominado “Directivas para la DP número 6” y otro titulado “Directivas generales para el desempeño

⁵⁵Gobernación del territorio nacional de Chubut, nota n° 87, 11/9/50 dirigida al Sr. Ministro del Interior. AGN. AI. M.I. exptes. s., c. y r., caja 96, expte. 784 R.

⁵⁶Notas del Gobernador del territorio de Santa Cruz al Ministro del Interior del 1 y 6 de febrero de 1953. AGN. AI. M.I. exptes. s., c. y r., caja 119, expediente 92.

⁵⁷Acta policial labrada el 17 de agosto 1952 en estación del Ferrocarril General Belgrano, Formosa, donde se detiene a una mujer recibe encomienda dirigida a ella que contiene 200 ejemplares del periódico “Nuestra Mujer”, AGN. AI. M.I. exptes. s., c. y r., caja 118, expediente 198, Gobernación de Formosa. En el mismo sitio un día antes hay un caso similar: Acta de secuestro de paquete conteniendo periódico comunista Nuestra Palabra, 16 agosto 1952, en Estación del Ferrocarril Belgrano, retirado por un hombre de reconocida filiación comunista que es detenido AGN. AI. M.I. exptes. S, C y R, caja 118, expediente 199.

de las Delegaciones Postales”, año 1948. Por último, encontraron también los cuadernos donde el personal de la oficina transcribía el contenido de las cartas violentadas. En los cuadernos se habían trazado varias columnas y se consignaba en ellas el nombre de los respectivos remitentes y destinatarios, el número asignado a la fotografía tomada a la carta y la transcripción de su contenido, todo esto en forma manuscrita.⁵⁸

A cargo de esta oficina se encontraban el abogado Juan Carlos Viera Sanchez y el suboficial mayor del ejército retirado, Pablo Marassa. Ambos declaran ante la comisión investigadora que recibían órdenes superiores puesto que dependían de la Secretaría de Informaciones del Estado. Pablo Marassa se identifica como “jefe de la Oficina de Censura de correspondencia que funcionaba en la Oficina de correo local” y afirma que en tal carácter “tiene instrucciones de guardar absoluta reserva sobre lo que en ella ocurría, por tratarse de un servicio secreto. Que por lo tanto prefiere no prestar declaraciones acerca del detalle de los procedimientos que en ella se llevaban a cabo. Solicita que la comisión, si lo estima conveniente requiera los informes pertinentes de su superior que lo es el Jefe de Secretaría de Información del Estado”.⁵⁹ Juan Carlos Viera Sanchez, además señala que trabaja en esta oficina desde el año 1946 y que sus sueldos son pagados por la Secretaría de Informaciones del Estado mediante giro del Banco Nación.⁶⁰ Los miembros de la comisión señalan que entre los papeles hallados en la Oficina “figuran varias planillas o recibos o copias de recibos correspondientes a aquella repartición –Servicios de Informaciones del Estado. (S.I.D.E.) que confirman la versión de los implicados”. Dicen que la actividad de esta entidad deberá “suscitar la actividad de la Comisión Nacional de Investigaciones recientemente creada y constituida”.⁶¹ Algo, que, por supuesto no ocurrió.

El segundo jefe del distrito C del correo, Carlos Mendez, informa que Marassa y Vieyra Sanchez les fueron presentados por el jefe de distrito. Señala también que nadie de correos entraba en esa oficina excepto Marassa y Vieyra Sanchez, ni siquiera para hacer la limpieza, de la que ellos mismos se encargaban. Mendez, dice haber visitado la oficina una vez en compañía del jefe de distrito y que allí Marassa y

⁵⁸AGN AI. FNRP, com. prcial. Córdoba, caja 1 expte. 105916/56, fs. 1-3 y 5.

⁵⁹Testimonio de Pablo Marassa, 7/10/1955, en expte. 105916/56, op. cit., f. 10.

⁶⁰Testimonio de Vieyra Sanchez, 7/10/1955, en 105916/56, op. cit., f. 9.

⁶¹Expte. 105916/56, op. cit., f. 6.

Vieyra Sanchez le mostraron cómo abrían la correspondencia con una plancha eléctrica.⁶²

Marassa y Viera Sanchez requerían la colaboración de empleados de correos de las secciones clasificación y expedición, a cada uno de los cuales le abonaban 100 pesos mensuales de sobresueldo. Los empleados de clasificación separaban la correspondencia que Marassa y Vieyra Sanchez les indicaban, mientras que los de expedición recibían la correspondencia ya revisada y vuelta a cerrar. Uno de estos colaboradores dice que la correspondencia que se revisaba era la que tuviera que ver con el comunismo o que significara un peligro para el Estado o para el presidente de la Nación. Dice que para esta tarea seguía órdenes del jefe de distrito y del jefe de expedición quienes le indicaron que se pusiese al servicio de Marassa y Vieyra Sanchez.⁶³ Similar testimonio dan un segundo colaborador.⁶⁴ Un tercero dice que la correspondencia que era “censurada” es la que venía por vía expreso, aquella destinada a políticos, diarios y miembros de iglesias.⁶⁵

Es probable que en Córdoba la presión popular haya facilitado que se realizara este allanamiento contra la oficina de la CIDE. Pero hay fuertes indicios de que esta provincia no era una excepción. Walter Pereyra de la CIDE indicó que los jefes de correos reportaban a la CIDE y también en forma directa a Perón. Además, la presencia de la oficina de censura de correspondencia en Córdoba no puede justificarse como una medida preventiva frente a un posible movimiento militar local, ya que la misma data por lo menos de 1946. Por último, un informe de Coordinación de Informaciones de la Provincia de Buenos Aires a cargo del mayor Alberto Bialade, da cuenta de que la entidad seguía de cerca los movimientos del correo postal e intervenía la correspondencia privada.⁶⁶

⁶²Testimonio de Carlos Mendez, 6/10/55, en 105916/56, op. cit., fs. 12 y 13.

⁶³Testimonio de Ricardo Julio Ceballos, 8/10/55, en 105916/56, op. cit., f. 8.

⁶⁴Testimonio de Salustiano Araoz, 8/10/55, en 105916/56, op. cit., f. 14,

⁶⁵Testimonio de Máximo Alejandro Juncos, 8/10/55, en 105916/56, op. cit. f. 15. Eulogio Navarro, que brinda testimonio el 8/10/55 también refiere que tal misión les fuera confiada por la superioridad “por ser los mejores empleados del correo” “misión sumamente noble por cuanto se trataba de un servicio para la seguridad del Estado” en ídem fs.16/18. Lo mismo atestigua en igual fecha Dionisio Lazaro a f. 19.

⁶⁶Pcia. de Buenos Aires, Gobernación “Coordinación de informaciones” documento fechado el 27/1/53, Ciudad de Eva Perón, CIBA. AGN AI, FNRP, com. 7, caja 2 expte. 100761.

De Chaco al servicio de informaciones propio, la meteórica carrera de un torturador peronista

Preso en Ushuaia, el comandante Mayor de Gendarmería Nacional Guillermo Solveyra Casares relata su trayectoria en el tono orgulloso de quien expone su currículum ante un posible nuevo empleador. Arranca su relato cuando en 1945 es llamado por el Director de Gendarmería Nacional y Sub-jefe de la Policía Federal, el General Molina, para encomendarle la coordinación de servicios de Prefectura Marítima y de la policía en las zonas ribereñas, “y crear un organismo para represión de la propaganda comunista que entraba clandestina y extraordinariamente, para este cometido fue trasladado desde Chaco cuando estaba prestando servicios en la Gendarmería”.⁶⁷

El ofrecimiento del puesto se relaciona con sus antecedentes en la lucha contra los comunistas en la zona del Chaco. En 1943 distintos documentos atestiguan el peso del comunismo en el territorio, su influencia en los gremios y en las federaciones agrarias y la ineficiencia de la policía para combatirlo, por lo cual se pide una reorganización policial y permiso para violar correspondencia sospechosa de comunista.⁶⁸ Esta reorganización policial en coordinación con la gendarmería tiene resultados positivos porque desde entonces, estas entidades realizan decenas operativos. En los archivos secretos y reservados del Ministerio del Interior hay numerosos documentos que describen estos procedimientos. Se intercepta correspondencia con propaganda política, se apres a su destinatario, se detienen dirigentes, se requis a su domicilio en busca de panfletos, diarios o carnets que comprueben su adhesión al comunismo, se los interroga –y no se dice por qué– los detenidos siempre brindan la información que se les pide (quién los afilió, quién les dio los materiales, etc.). Los operativos se realizan en las ciudades de Las breñas, Villa Berthet, Villa Angela y Barranqueras. Los detenidos son llevados a Resistencia y puestos a disposición del poder ejecutivo. Los expedientes tienen anexadas las cartas de familiares y vecinos y miembros de distintas organizaciones pidiendo por la liberación de los detenidos. Las cartas muchas de ellas manuscritas dan

⁶⁷Testimonio de Guillermo Solveyra Casares, tomado el 24/1/56 en Ushuahia, AGN AI FNRP, com. 47, expte. 22057, f. 109. Todas las referencias a este testimonio corresponden a fs. 106-109.

⁶⁸AGN AI FMI. Exptes. S, C y R, caja 8, expte. 252, carta de coronel Gilbert al sr. Ministro del interior, 22 de julio de 1943.

cuenta del carácter humilde de la población sobre la que se descarga esta represión.

Si bien de los expedientes surge la violación cotidiana del correo y uno puede imaginar los métodos compulsivos detrás de los interrogatorios que siempre arrojan resultados positivos, el horror de estos procesos solo se observa cuando uno escucha en vez de la voz de los gendarmes, la de los obreros reprimidos. Recién en 1955 sobrevivientes de este proceso pueden denunciar lo que había ocurrido:

“Resistencia , 11 de octubre de 1955

Sr Ministro de Gobierno de la Pcia. Del Chaco

Su despacho, Resistencia

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de hacer llegar la siguiente denuncia:

El suscripto fue detenido el día primero de diciembre de 1943 en la localidad de Las Breñas, conjuntamente con más de 300 ciudadanos, entre ellos dos hermanos míos, Juan y Francisco Coscio los que fuimos víctimas de brutales torturas por parte del comisario Felipe A. Fernandez, a cargo de la comisaría y por los oficiales Vallejos, Molina y un cabo de Gendarmería al frente de un piquete de gendarmes, de apellido Ramos. Se nos castigaba con goma, golpes de puños, puntapié. Se nos ligaba fuertemente con piolas las manos con los pies en las espaldas y se nos dejaba así varias horas, produciéndonos fuertísimos dolores por efecto de los calambres, hasta el extremo de que muchísimos no aguantaban, desmayándose.

El suscripto y un tal Manuel Ruiz permanecimos maniatados con cadenas durante más de un mes, hasta que nos trajeron a Resistencia. El viaje lo hicimos en camión, esposados de a dos y apilados como vacas. No nos permitieron beber agua, comer ni orinar en todo el viaje de más de 300 kilómetros. El transporte lo hizo la gendarmería nacional, cuyo jefe era el **comandante Solveyra Casares**, autor de torturas en la ciudad de Sáenz Peña, con picana eléctrica, el que dio instrucciones de que ‘durante el viaje se nos diera con la culata del fusil al primero que se moviera.’

El cabo Ramos arriba citado que dependía del comandante Solveyra Casares, es autor, en el 1944, de torturas y asesinato de tres ciudadanos: Leonor Cuareta de Villa Berthet, y Pedro Sdev y Ramón Pastuzok, de Villa Angela. A Pedro Sdev, se le arrancó la carne con tenazas desde el codo hasta la muñeca, para arrancarle confesiones; le cortaron las orejas, arrancándole las orejas, lo arrastraron de los órganos sexuales, lo descogotaron abandonándolo en un monte donde lo encontraron los vecinos ya descompuesto, por el revoloteo de

los caranchos; a Ramón Pastuzok, después de atarlo le hicieron tomar por la fuerza una botella de caña y luego lo ataron a un quebracho donde lo fusilaron; y a Leonor Cuareta, lo acribillaron a balazos cobardemente mientras dormía en la casa de un amigo. Este último tiene un hermano en Barranqueras y familiares en Villa Berthet, quienes pueden ampliar esta denuncia.

En el año 1944 mientras permanecíamos detenidos en la Jefatura de Policía de Resistencia, conjuntamente con más de 300 ciudadanos que habían sido traído de distintas localidades de la provincia, pude comprobar con mis propios ojos que los de las otras localidades no habían corrido mejor suerte que la nuestra: los de Villa Berthet y Villa Angela, habían sido torturados bestialmente por la policía de esos lugares que obraron bajo las órdenes de los comisarios Tomas Canuto Molinas y Amaro Clodomiro Loquet. Un obrero rural de apellido Salinas, a más de dos meses de haber recibido el castigo, tenía toda el ancho de sus espaldas en carnes vivas las señales de las torturas. La Policía de Resistencia también no se había quedado atrás. Bajo las órdenes del jefe de investigaciones Menteguiaga y otros torturaron a cientos de ciudadanos en el famoso destacamento de Río Negro.”⁶⁹

La denuncia precedente nos da un claro panorama de las actividades de Solveyra Casares en Chaco. Volvamos ahora al relato del personaje en cuestión: “Como consecuencia de la actividad que desplegara y de los informes que elevase, se le ordenó presentarse al Ministro de guerra, entonces coronel Perón, quien deseaba conocerlo, y desde ese momento tomó contacto con él.” En esta entrevista le sugirió “la conveniencia y necesidad de crear un organismo estatal, cuya función específica sería la lucha contra el comunismo, sin perjuicio de los ya existentes”. Ya en 1946 pasa a Presidencia de la Nación, encomendándosele la creación de este organismo, el que se denominó “División Información Política”, a “que pese a su denominación genérica, se ocupó exclusivamente de los problemas que importaba el comunismo”. “De inmediato agrupó a un grupo de personas especializadas en la represión del

⁶⁹AGN. AI. FNRP, comisiones provinciales. Chaco, caja 8, Expte 8425/55, f. 5. Negritas nuestras. Esta es solo una de las denuncias que constan en el expediente. Cabe señalar que otros autores en base a otras fuentes ya han señalado a Solveyra Casares como responsable de la represión en Chaco en 1945 y el asesinato de 5 personas, entre ellas las tres indicadas en esta denuncia (Ramón y Sdev Pastozuk y Leonor Quareta). Ver: Kocik, Ariel: “Una temporada de terror en Florida” en <http://www.anred.org/spip.php?article3829>. Y “Las cárceles en tiempos de Perón” en *Todo es Historia*, abril de 2011, n. 525. La denuncia que transcribimos presenta varios errores de tipeo que hemos conservado al reproducirla como Leonor Cuareta en vez de Leonor Quareta y Sdev en lugar de Zdeb y Pastuzok en vez de Pastozuk.

problema comunista, en concepto de colaboradores; se creó un servicio confidencial dentro del Partido Comunista (PC), el que le fue poniendo al tanto de todas las maniobras de la agrupación”.⁷⁰

Solveyra Casares asegura que a través de su servicio confidencial conoció todas las reuniones ilegales del PC y las maniobras de la Federación Sindical Mundial y sus congresos. Además, personal del servicio ha estado haciendo cursos de capacitación en Rusia y uno de ellos ha cruzado dos veces la “cortina de hierro” sin ser descubierto. El personal a disposición era amplio ya que se observa una fuerte especialización en las tareas:

“También se organizó un servicio de provocación, es decir la organización de grupos que aparentando estar dentro del Partido Comunista, aparecían provocando escisiones y luchas dentro de sus filas, con lo que se conseguía paralizar la acción de ella.”⁷¹

Se designó un agente en cada país de Latinoamérica y “se capacitó a personal de países limítrofes para la acción de la lucha anticomunista”. Como puede apreciarse los gobiernos nac&pop latinoamericanos se adelantaron al plan Condor en lo que respecta a su mutua colaboración en la lucha antisubversiva. Los archivos secretos de Ministerio del Interior guardan registros de los avisos que recibía el gobierno argentino respecto a la entrada del país de comunistas, en especial de Chile, Bolivia y Paraguay.

Solveyra Casares prosigue con sus hazañas: “Se intercambió y se tomó contacto con los servicios secretos de Inglaterra y de Estados Unidos”, a raíz de ello el deponente se dirigió a EE.UU. donde se contactó con el Director de la CIA, Mayor General Campbell; a su vez los norteamericanos designaron un órgano de enlace. Como decíamos, Solveyra Casares se muestra muy orgulloso de sus logros. Si nos ponemos en sus zapatos —o mejor dicho, en sus botas—, hasta podríamos entenderlo: en más o menos veinte años pasó de ser un oscuro cuadro

⁷⁰Testimonio de Solveyra Casares, op. cit., f. 109. Solveyra Casares ya había tenido éxito en operaciones de este tipo antes de dedicarse a combatir el comunismo. El primer paso importante en su carrera lo da cuando logra desarmar a la banda de “Mate cocido” un mítico bandido rural. Logra dar con la banda después de infiltrarla, a través de un individuo, quien se mantiene detenido durante dos meses en una comisaría junto a presos de la banda, tras lo cual se incorpora a la misma e informa a Solveyra Casares.

⁷¹Testimonio de Solveyra Casares, op. cit., f. 109.

intermedio de gendarmería perdido en el monte chaqueño a entrevistarse con el jefe de la CIA.

Este mismo Solveyra Casares que otros autores sindician como inventor de la picana eléctrica portátil,⁷² informaba en forma quincenal a Perón sobre los avances de la lucha anticomunista y sobre la situación política en los gremios. La División información política también mantenía estrecha vigilancia sobre los sindicatos. La división efectuaba un estudio los “sindicatos por localidad y por especialidad, habiendo comenzado el año 1946 en 0 (cero), para llegar en 1954, a más de 3000 sindicatos perfectamente analizados cada uno de ellos. Además se informaba respecto a los elementos comunistas que se introducían en los cargos directivos de los sindicatos”. De esta manera, Solveyra Casares transmitía al presidente dos veces por mes “las críticas que le merecían algunas desviaciones que observaba en el movimiento sindical.”⁷³

Solveyra Casares también detalla que “en la planificación proyectada figuraban el contacto directo de funcionarios gubernativos de jerarquía con las fábricas, como ser el Ministro de Trabajo y Previsión, para neutralizar la acción disociadora del Partido Comunista, el ex Presidente le manifestó que esta tarea se la encomendaría a su esposa”.⁷⁴

Las labores de Solveyra Casares en el ámbito sindical no se limitan a la inteligencia y la elaboración de informes sino que, se trasladó en 1947 a Chaco, según sus palabras fue para “Explicar a los obreros las razones que impedían el aumento de los jornales a los trabajadores en los quebrachales”.⁷⁵ No dudamos de que Solveyra Casares fuera muy “convinciente”. La Comisión Investigadora toma testimonio a otros dos empleados de la División Información Política. El ayudante mayor de Gendarmería, Juan Bautista de Lorenzi, declara que la tarea específica de la repartición contemplaba “todo lo relacionado con el comunismo del país”.⁷⁶ También declara la prima de Solveyra Casares, María Carmen. Al igual que ocurre en la CIDE, gran parte del personal femenino que actúa en los servicios de inteligencia, se recluta entre las parientes cercanas del personal militar que allí trabaja. María Carmen comienza a trabajar con su primo cuando la División Informaciones

⁷²Gambini, Hugo: “La JUSTICIA de Perón”, *La Nación*, 7 de julio de 2003.

⁷³Testimonio, de Solveyra Casares, op. cit., f. 109.

⁷⁴Testimonio, de Solveyra Casares, op. cit., f. 109.

⁷⁵Testimonio de Solveyra Casares, op. cit., f. 108.

⁷⁶Testimonio de Juan Bautista de Lorenzi, tomado el 31/1/56 por la Comisión de Investigación 47 FNRP, AGN AI FNRP, com. 47, caja 3, n° de archivo 39, expte. 22057, f. 140.

Políticas funcionaba dentro de la CIDE. Allí debió interiorizarse y capacitarse en todo lo referente a comunismo. En particular, se especializó en forma exclusiva en lo pertinente al exterior.

Según el testimonio de esta mujer, cuando Freude, en comando de la CIDE, es remplazado por Uriondo, la División Informaciones Políticas se independiza y Solveyra Casares pasa a responder en forma directa a Perón. Pero, “el General Uriondo quería también vivir la información comunista.”⁷⁷ Como consecuencia, Doña María Carmen debió trabajar a la mañana en la CIDE, al mando de Uriondo, y a la tarde en la oficina de su primo, Solveyra Casares. Al parecer, nadie deseaba quedar al margen de una tarea represiva que estaba en el corazón del régimen. De acuerdo a lo que el mismo Uriondo manifiesta sobre sus funciones en la CIDE, esta autonomía organizativa de la División Informaciones Políticas tendría lugar en 1949.

Según el testimonio de la prima de Solveyra Casares, la División Información Política tenía tres secciones: la sección exterior; la sección gremial y la Sección Política. Hacia 1950 en las oficinas de la División información política llegaron a emplearse 25 personas, de las cuales solo 4 ó 5 eran civiles, el resto pertenecía a Gendarmería. La sección Política “tenía a su cargo el diligenciamiento de las consultas sobre antecedentes ideológicos, en particular filiación comunista de los nombramientos que se hacían en la Administración Pública, como así también identificar a los elementos de esa filiación en la administración Pública”.⁷⁸ En este aspecto se observa una nueva superposición con la CIDE que, según Uriondo revestía la misma función. En este caso, esta superposición parece obedecer a una búsqueda de control cruzado y a la real importancia que el gobierno otorgaba a escoger a los empleados públicos a partir de un minucioso examen de sus antecedentes ideológicos.

La descripción de funciones de la sección gremial coincide con lo señalado por Solveyra Casares: “su misión era mantener contacto con la CGT a fin de asesorar a esta sobre la filiación comunista de sus miembros, como así informar sobre la participación o vinculación de elementos comunistas reconocidos, en las huelgas que se producían; a

⁷⁷Testimonio de Maria Carmen Pera Tomkinson de Foster, tomado el 17/1/56, por la Comisión de Investigación 47 FNRP, AGN AI FNRP, com. 47, caja 3, n° de archivo 39, expte. 22057, f. 88.

⁷⁸Testimonio de Maria Carmen Pera Tomkinson de Foster, tomado el 18/1/56, expte. 22057, op. cit., f. 90.

estos fines había una estrecha colaboración entre la Sección Gremial y Política Interna”.⁷⁹

En la sección exterior recibían recopilaban y ordenaban información que llegaba del exterior por delegados de la División Información Política, nombrados por el Ministerio del Exterior, pero al servicio de Solveyra Casares. María Carmen Pera Tomkinson también da cuenta de un acercamiento con Estados Unidos, desde 1952. Señala como hito relevante la visita de Mr. Miller, enviado del gobierno norteamericano con quien se habló de un intercambio de información comunista entre ambos países, que se concretó con una colaboración entre la “División Información Política” y el FBI, “aunque esto no tuvo ejecución continuada”.⁸⁰ El Ministro de Asuntos Técnicos, Mendé da un testimonio similar, aunque según él, la persecución del comunismo se intensifica en torno a 1953 cuando se produce la visita del general. Milton Eisenhower.⁸¹

Por último, la articulación entre la “División de Información Política”, órgano de inteligencia contra el comunismo que diseña las políticas de represión al mismo y su brazo ejecutor, la sección especial de la Policía, esta vehiculizada por el segundo de Solveyra Casares, el subcomisario José González, segundo jefe de la División, quien era también el Jefe de la sección especial de la policía, desde el relevo de su antiguo jefe Lombilla.⁸² Solveyra Casares enfrenta la comisión investigadora como un hombre de armas. Defiende, ante todo su honor militar, pide para sí un tribunal de honor militar. Más aún ofrece sus servicios a sus potenciales nuevos patrones. Cuando le preguntan si desea agregar algo, declara:

“que desea señalar en primer término que tiene amplio conocimiento de las masas obreras y de los problemas que las preocupan, como así también de las banderas que puedan agitar éstas y sus pseudodirigentes, que son comunistas disfrazados de obreros, para lograr sus propósitos; pero asegura bajo la responsabilidad de su palabra que no tiene ascendiente político ni gremial con las mismas y que en ningún momento ha estado ni está animado por otro propósito de combatir el peligro hoy muy latente del comunismo para

⁷⁹Ibidem.

⁸⁰Idem, f. 91.

⁸¹Testimonio de Raúl Mendé, op. cit, f. 193.

⁸²Testimonio de María Carmen Pera Tomkinson de Foster, op. cit, f. 90.

cuya consecución se ofrece espontáneamente a comparecer al Tribunal que se designe, para proporcionar amplias referencias y hechos concretos.”⁸³

En todos los rincones de la patria, la Policía Federal

La sección especial de la Policía fue creada en los '30, pero bajo la etapa peronista (incluyendo la del gobierno militar 1943-1945), se profesionalizó, amplió sus funciones y desplegó oficinas por todo el país. Pero, por sobre todo, el gobierno militar (y luego el democrático de Perón) le dieron vía libre para que desplegara todas sus potencialidades.

Veamos cómo lo expresa el comisario Romariz respecto al accionar de la Policía en Chaco. Señala que en todo momento la Policía provincial “con espíritu patriótico que nadie le podrá negar (...) ha combatido tesonadamente las organizaciones izquierdistas, aprehendiendo reiteradamente a sus dirigentes.” Y plantea que esa acción no fue eficiente “para exterminar el germen extremista, a ella no puede imputársele”. Los gobiernos “políticos” anteriores por exigencias partidarias y proselitistas que disfrazaban de “un pretendido respeto a las libertades y garantías constitucionales, neutralizaron con sus directivas, traducidas en libre albedrío para los agitadores tendenciosos y antisociales, la acción preventiva y represiva de las autoridades policiales...”

“Recién ahora, es decir, a partir del 4 de Junio, la autoridad policial no tiene trabas para su patriótico empeño y nada enerva su obligación de combatir, desarraigar y exterminar las organizaciones y las tendencias en punja con nuestra nacionalidad [...] Por ello, en cumplimiento con las directivas del actual superior Gobierno de la Nación, consecuentes con los mismos fines, esta policía viene desarrollando una acción perseverante, ordenada, mesurada y firme, tendiente a lograr la extirpación de uniones y entidades destinadas a conmover el orden social y político e impedir que sus sectarios dirigentes prosigan difundiendo e infiltrando ideales liberticidas en las masas obreras y entre nuestros humildes colonos, que por su cultura rudimentaria, son terreno fértil para que arraiguen las patrañas y las teorías disolventes y anárquicas”.⁸⁴

⁸³Testimonio de Guillermo Solveyra Casares, tomada el 24/1/56 en el penal de Ushuaia, expte 22057, op. cit., f. 110.

⁸⁴Jefe de Policía de Territorio José L. Romariz al Sr. Gob del Territorio Coronel Alberto Castro. “Objeto represión de actividades comunistas. Síntesis de los procedimientos”, Resistencia, 4 de dic. de 1943, AI FMI. Exptes. S, C y R, caja 14 carpeta 976R, fs. 34 a 36, resaltado nuestro.

En efecto, durante el gobierno militar en el momento que este desarrolla la actividad represiva en Chaco que ya reseñamos, se crean no una sino dos oficinas de la Sección especial de la Policía en este territorio, una en Las Breñas y otra en Resistencia.⁸⁵ Como vimos, la dirección política de la Sección especial quedará pronto en manos de Solveyra Cásares, director de la división Informaciones políticas.

Por esta época también Miguel Angel Fernández Cristobo, comandante de Gendarmería, es nombrado Comisionado Investigador de las actividades comunistas en el Territorio de la Nación.⁸⁶ De sus informes provinciales surge la debilidad de lucha anticomunista previa en el interior del país, situación que él busca subsanar creando secciones especiales de la Policía en cada provincia, capacitando su personal sistematizando intercambios entre las mismas y perfeccionando sus prontuarios. Por ejemplo, se crea la sección especial de Catamarca y se capacita su personal mediante visitas a otras oficinas de la sección especial, se crea en dicha provincia un prontuario de comunistas y un registro de los extranjeros con sus ideologías.⁸⁷ En esta tarea de control se había asegurado la colaboración de la Secretaría de Trabajo y Previsión local.⁸⁸ Reporta situaciones similares en distintas provincias.⁸⁹

Sería extenso reconstruir aquí los detalles del accionar de la Sección Especial, la descripción de las denuncias de torturas a las huelguistas telefónicas y las desapariciones. Remitimos al lector a una obra vieja y una más reciente.⁹⁰ Sin embargo, no queremos dejar de puntualizar cómo ciertas prácticas todavía vigentes de la Policía tienen su origen en la época peronista. En 1951 el estudiante comunista Ernesto Bravo fue detenido y torturado. El Dr. Caride fue convocado por la Policía para atenderlo y luego fue amenazado para que no contara lo ocurrido. Pese a ello, hizo la denuncia. Entre otras cosas, Caride informó que le dijeron que si el joven no respondía a su tratamiento lo harían “cruzar la

⁸⁵AI FMI. Exptes. S, C y R caja 14 carpeta 976R, carta de José Romariz, jefe de policía del territorio, al sr. Gob. del territorio coronel Alberto Castro, 27/12/43.

⁸⁶Ver, por ejemplo, AGN AI, AI FMI. Exptes. S, C y R caja 59, expte. 67, circulares 98 y 629 E.

⁸⁷Nota reservada n. 51, Catamarca, 30/12/44, AGN. AI. FMI, Exptes S.CyR, cajá 50 expte. 475, fs. 367 y 368.

⁸⁸Francisco a Senesi, Comisionado Nacional al Sr. Interventor Depto. Nac. del Trabajo: Nota reservada n. 3, Catamarca, 12 de agosto de 1943. Expte. 475 op. cit., f. 536.

⁸⁹AI FMI. Exptes. S, C y R, caja 59, expte. 67, circulares 98 y 629 E.

⁹⁰Lamas, Raúl: *Los torturadores*, Editorial Lamas, Buenos Aires, 1956 y Kocik, A., op. cit.

calle”. Caride preguntó que significaba eso. “La frase es literal –dijo Lombilla-. Mientras el preso cruza la calle lo atropella un auto de la policía. El cuerpo se deja para que lo levante Salud Pública”.⁹¹ ¿Alguien duda hoy de que a Luciano Arruga lo hicieron “cruzar la calle”?

Aun si se deja de lado la actuación de la Sección Especial de la Policía, el grueso de las “actividades normales” de la policía se vinculan con el control político. Un croquis sobre las funciones de la Policía encontrado entre los papeles de Subiza, contemporáneo a la estructuración nacional de este organismo, muestra el peso que tenían las funciones políticas de la entidad. El comisario aparece a cargo de “Asuntos reservados”, el Segundo jefe de la “Panorama político y partes”, “oficina de día y armas” y de la “oficina movimiento político” y de la “brigada disponible”. Esta última, a su vez, se encargaba de recorridos y “vigilancia interna de agrupaciones políticas.”⁹²

Mientras fue interventor de Córdoba, Subiza recibió partes diarios de la Sección Orden Social y Político de la Policía Federal. Los mismos detallaban las actividades políticas de todos los partidos y sus fracciones, incluyendo el peronista, la actividad gremial, las actividades de organizaciones como sociedades de fomento y agrupaciones de colectividades, los volantes repartidos en forma clandestina en la vía pública, el movimiento de pasajeros en los hoteles y las personas que arribaban o dejaban la provincia a través del transporte público.⁹³

Se procurará
con la mayor
discreción y
reserva observar
la vida privada,
de relación y de
trabajo de todos
y cada uno de los
trabajadores.

⁹¹Lamas, op. cit., p. 146. Cuando la FUBA denuncia la detención de Bravo, la Policía contesta que Bravo no estaba ni había estado detenido. Era un desaparecido. La presión social obliga a la Policía a hacer algo y lo deja en un barrio armando una historia falsa. La prensa oficial dice que el caso desmiente las mentiras y confabulaciones de los traidores. Pero, el testimonio de Caride, junto a indicios que dejara Bravo en las dependencias policiales donde estuvo, dieron un vuelco al caso y se tuvo que hacer la ficción de juzgar a los responsables.

⁹²AGN. AI. FNRP, com. 15, caja 1, expte. 103084, n. de archivo 13.

⁹³Partes diarios del Jefe sección orden social y político, sub Comisario José sueldo al Jefe de la División Investigaciones Oscar Martorell, objeto “informar novedades” de fechas: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, y 16 de julio de 1947, FNRP, com. 15, caja

Estos procedimientos que, en un momento temprano como 1947, aparecen en forma circunstancial asociados al control de las provincias díscolas, van a generalizarse y volverse cotidianos en el segundo gobierno de Perón. De esto dan cuenta unos cuadros elaborados por la Policía, División Orden Político que acompañaban un informe de Control del estado sobre la situación política en la provincia de Buenos Aires. El documento tiene tres cuadros titulados: “personas detenidas” (refiere solo a los presos políticos), “comités clausurados” y “diarios clausurados”.⁹⁴ En este último cuadro se lee 17/8/53, fecha manuscrita en lápiz. Por las características del documento, y del informe que acompañaba, parece ser un reporte de tipo periódico, aunque no resulta claro si resume una actividad semanal, mensual o quincenal. Transcribimos los cuadros, pues ilustran de un modo elocuente las tareas cotidianas que la Policía llevaba a cabo.

Personas detenidas

Motivo	Ideología	Alojado en	Total
Distribuir folletos injuriosos contra el gob. Nac	Radicales	Cárcel de Azul	3
Distribuir folletos injuriosos contra el gob. Nac	Radicales	Dirección de Investigaciones	8
Desacato al Excmo. Pte. de la Nación	Radicales	División de Investigaciones	5
Desacato al Excmo. Pte. de la Nación. Se solicitó aplicación de ley 4144*	Extranjeros	Cárcel de Mercedes	2
Desacato al Excmo. Pte. de la Nación. Se solicitó aplicación de ley 4144	Extranjeros	División de Investigaciones	3
Por actividades comunistas	Comunistas	Cárcel de Mercedes	15
Por actividades comunistas. Se solicitó aplicación de ley 4144	Extranjeros	Cárcel de Mercedes	1
Por recibir dinero para gestionar la libertad de un detenido invocando condición empleado Subsecretaría de la Presidencia. A disposición del P.E.N. por disposición del sr. Ministro del Interior por teletipo.		División de Investigaciones	1
Desacato al Excmo. Pte. De la Nación.	Se desconoce	Alcaldía	1
			39

*Ley de Residencia.

11, expte. 104110, n. de archivo 72, expte. sin foliar.

⁹⁴Gobernación de la Pcia. de Bs. As., Control del Estado: “Apreciación de la situación política provincial”, FNRP, com. 7, caja 2, expte. 100761, sin paginar.

Diarios clausurados

Ideología	Nombre	Localidad	Motivo	Total
Peronistas	Acción	Arrecifes	Disposición Municipal	1
Socialistas	Verdad	Luján	Ataques contra gobierno	2
	La democracia	Baradero	Ataques contra gobierno	
Radicales	El imparcial	Chascomús	Ataques contra gobierno	2
	La ley	Mercedes	Difundir rumores alarmistas	
Apolíticos	La opinión	Trenque Lauquen	Disposición municipal	1
17/08/1953				6

Comités clausurados

Ideología	Localidad	Motivo	Total
Radicales	Sección novena, Eva Perón	Distribuir panfletos agraviantes	2
	Casa Radical, sección primera Eva Perón	Imprimir panfletos contra el Excmo. Sr. Presidente	
Comunistas	Comité Central Eva Perón	Infraacción reglamento de faltas	1
			3

Es evidente que la participación activa de la Policía en estas tareas de represión política permite al gobierno intervenir sobre la prensa y la actividad política, incluso en localidades menores de la provincia: donde hubiera una comisaría la actividad política podía monitorearse y controlarse. Al comprometer a las comisarías en la represión de actividades como la impresión y difusión de folletos críticos del gobierno, este lograba un seguimiento muy cercano de estas actividades, cuyo control –por la naturaleza de las mismas– requiere de una fuerte presencia represiva en el territorio.

No se trata de una actividad desplegada solo en provincias centrales como Buenos Aires. Un año antes de que la Policía Bonaerense resumiera sus actividades en las grillas analizadas, los inspectores a cargo de las comisarías de Santa Cruz, recibían por telegrama reservado del Inspector Mayor a cargo de la Jefatura de Policía las siguientes instrucciones:

“Por haberse recibido muy precisas instrucciones se les imparte las siguientes órdenes (...) PRIMERO: Se ejercerá total vigilancia sobre reuniones de

individuos ya en la calle ya en locales públicos y se controlará sus conversaciones o comentarios sobre la situación política del país. Caso de que determinado individuo o grupo se produjere crítica ofensiva para con nuestro primer mandatario o para nuestro Gobierno general, se procederá a su inmediata detención a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. SEGUNDO: se procederá al control minucioso de la prensa de oposición abierta o clandestina y a la detención de su responsable y del distribuidor y se establecerá quiénes sean sus patrocinadores y demás circunstancias que ilustren al superior. Igual se dice para cualquier otra clase de publicación, como ser pasquines, volantes, afiches o todo otro medio de propaganda. TERCERO: se controlará toda actividad de las personas conocidas como adversarios políticos, sus vinculaciones y demás y, como en los casos anteriores, se procederá en consecuencia. CUARTO: Se ejercerá la más prolija vigilancia y control sobre el movimiento de pasajeros y de sus actividades y relaciones, en especial de los extranjeros. Para todo esto, cada señor encargado impartirá instrucciones a su personal más competente.”⁹⁵

Este documento es coincidente en todo con el despliegue represivo que surgía de las grillas arriba analizadas. El primer punto, control de reuniones de individuos y sus conversaciones en búsqueda de detectar “críticas ofensivas” caso en el cual se procedía a la inmediata detención, se corresponde con las detenciones “por desacato al Excelentísimo Presidente de la Nación” que figuran en el cuadro. La figura legal que permitía estas detenciones por desacato o por circulación de rumores contrarios al gobierno era el “Estado de Guerra Interno”.⁹⁶ Muchas veces, en este proceder la Policía contaba con el auxilio de simples ciudadanos que denunciaban a conocidos que expresaban críticas al gobierno.⁹⁷ La misma coincidencia entre las actividades de distintas

⁹⁵Gobernación de Santa Cruz. Telegrama reservado, Río Gallegos, 13 de Mayo de 1952 del Inspector Mayor a cargo de la Jefatura de Policía a los Inspectores encargados de comisarías. AGN AI. MI Exptes. Confidenciales, secretos y reservados, caja 119, expediente 91.

⁹⁶Por ejemplo, el 25 abril 1952, la Policía detiene a 6 individuos (2 empleados, y obrero metalúrgico, 1 electromecánico, un jornalero y un contador) por hacerse eco de rumores, y los coloca a colocando a disposición del Poder Ejecutivo en virtud de “la ley 14.062, que declara el estado de guerra interno”. AGN AI. MI Exptes. Confidenciales, secretos y reservados, caja 111, expediente 311, Policía Federal.

⁹⁷Un auxiliar del Ministerio del Interior justifica su ausencia por tres días a su oficina con motivo de haber sido detenido por la Policía. Según su relato, se encontró con un viejo amigo apremiado por una cuestión de vivienda, quien le contó que pensaba vender unos terrenos en Córdoba y hacer la diferencia para comprar algo en Capital.

provincias se refleja en torno a la represión del reparto de volantes, el control de la prensa y la clausura de diarios.

Además de estas tareas de vigilancia y represión política, la Policía tuvo también fuerte incidencia en la esfera gremial a partir del control del movimiento obrero. En 1946 Ministerio del Interior ordena que los gobiernos le remitan periódicamente informes sobre la actividad del movimiento obrero. Estos informes los elabora la Policía y se conservaron entre los expedientes secretos y confidenciales del Ministerio y nos suministran hoy una abundante información sobre el movimiento obrero en el interior del país. Hay provincias que envían en forma más sistemática y detallada la información, tal el caso de Santa Fe. Los informes de esta jurisdicción muestran un seguimiento pormenorizado de las actividades del movimiento obrero, tanto de las huelgas como de las reuniones gremiales realizadas, de las cuales se remite prolijo informe con las discusiones presentadas, los planteos de cada orador, entre otros datos. La labor de los comisarios de localidades menores del interior de la provincia permitía un contralor efectivo del acontecer gremial en el mundo rural, que de otro modo no hubiera sido posible. En la ciudad de Buenos Aires, el monitoreo de las reuniones gremiales da lugar a una serie estadística especial dentro del *Boletín estadístico secreto*, en el cual se evalúa la evolución de la concurrencia asambleas sindicales.

El régimen peronista no escatimó recursos. Cuando los gobernadores solicitan efectivos para estas tareas suelen obtenerlos. En febrero de 1948, el gobernador de Santa Cruz plantea que en vistas de adoptar las medidas conducentes a una amplia vigilancia de todos los sectores del trabajo, dada la escasez de personal en la Policía de Territorios para cumplir debidamente su misión, especialmente en lo que concierne al control y vigilancia del elemento foráneo que afluye en crecido número, el Gobernador considera conveniente la designación de tres empleados que desempeñarían misiones reservadas en lugares estratégicos como ser: Puerto, Base Aeronaval, Frigorífico, etc., en donde trabajarían como jornaleros, pero igualmente afectados, en forma estrictamente secreta, al servicio de Investigaciones. Su propuesta es

El empleado le dijo que era lo mejor que podía hacer, porque era una forma de invertir y porque "además todos los días se habla de revolución y jamás se hace". Por este motivo, su amigo le formuló una denuncia en la Policía Federal, lo que provocó que los investigadores fueran a su domicilio y lo detuvieran, conduciéndolo a Orden político, donde quedó demorado los tres días que faltó. El empleado añade que no tiene ideas contrarias al gobierno, con el que se identifica. AGN AI, Exptes. S, C y R, caja 110, expte. 81.

aceptada por el Ministerio de Interior.⁹⁸ Aquí tenemos una prueba contundente de cómo el Ministerio del Interior, por medio de la Policía, infiltra el movimiento obrero. Por otra parte, aparece un elemento que es recurrente: la especial preocupación por el control de los trabajadores extranjeros, que adquieren un peso importante en las actividades rurales o mineras de ciertas provincias y que constituyen el sector más pauperizado de la clase obrera.

Algo similar ocurre en Río Negro donde se llega a plantear que se tomen las huellas dactilares a todos los extranjeros empleados en la cosecha de frutas. En el verano de 1947 en Cipolletti se produjo una huelga dirigida por elementos comunistas que habían ganado el sindicato. Estos son luego desplazados del mismo y mantenidos bajo vigilancia policial la cual anula su posibilidad de injerencia en el gremio, tal cual se afirma en el mismo informe de la Policía.⁹⁹ Sin embargo, para que la huelga no se repitiera en el verano de 1948, ya a fines del 47, la Jefatura de Policía del territorio emite una circular con una detallada lista de medidas que deben tomar los comisarios para controlar las actividades comunistas y cualquier otra perturbación gremial en la recolección y procesamiento de frutas. Una copia de estas instrucciones es remitida por el gobernador del territorio al Ministro del Interior. En ella aclara que este “amplio plan de labor” preventivo policial responde a las indicaciones formuladas por la ‘División Informaciones Políticas de la Presidencia’, es decir el órgano dirigido por Solveyra Casares destinado a la lucha anticomunista. Añade, también, que para la ejecución del plan actuarán en acción coordinada, la Policía de Río Negro y Neuquén y la Gendarmería.¹⁰⁰

En las instrucciones la jefatura exhorta a los comisarios a “consagrar el mayor esfuerzo para que las fuerzas del trabajo no sufran las perturbaciones propias de la acción individual o conjunta de elementos de desorden social, político y gremial” y a “un estudio minucioso de tales directivas y su ajustada aplicación.”¹⁰¹ Estas directivas indicaban:

⁹⁸AGN AI F.MI. Exptes secretos...Caja 68 Expediente 92 R, Del Gobernador de Santa Cruz. Río Gallegos, 4 de febrero de 1948.

⁹⁹Gobernación de Río Negro, Informe de Jefatura de Policía sobre conflictos obreros a lo largo de 1947, 20 de enero de 1948, AGN, AI, FMI Exptes. S.C.y R., expte. 160.

¹⁰⁰Gobernador de Río Negro: “Nota 7R”, 29/10/1947, dirigida al Ministro del Interior, Borlenghi, AGN. AI Fondo: MI. Exptes. s., c. y r., caja 67, expte. 1114, f. 4.

¹⁰¹Jefatura de Policía, al Sr. Comisario. “Circular reservada N° 70SPG” 23 de octubre de 1947, Territorio de Río Negro. AGN. AI Fondo: MI. Exptes. S, C y R, Caja 67, expte. 1114, f. 1.

“1- Las comisarías de las Zonas Centro y Norte del Territorio, a partir de fecha 1° de diciembre de 1947, habilitarán un REGISTRO ESPECIAL RESERVADO, en el que constarán los siguientes datos:

a) Establecimientos frutícolas existentes en la jurisdicción: nombre y apellido del dueño, administrador, encargado y capataz.

b) Nómina de personal fijo y/o transitorio al 1ro de diciembre de 1947, consignando datos personales y documento de identidad.

c) A partir de esa fecha se irá incluyendo en el registro todo el personal que ingrese al establecimiento con todos sus datos respectivos y punto exacto de procedencia, dejando aclarado si será ocupado como peón para trabajos generales, como cosechador, embalador o tareas de empaque, transporte, etc.

d) Establecimientos de producción de envases (cajones). Mismos puntos a) b) y c).

e) Establecimientos de preparación, empaque de frutas. Mismos puntos a) b) y c).

f) Se especificará el domicilio exacto del trabajador. Si vive en el lugar de trabajo o en el pueblo según sea el caso.

g) En lo posible se consignará el sueldo, jornal, porcentaje, bonificación que percibe el trabajador.

h) Cuando se ofrezca el cese de su trabajo por cualquier causa de un obrero, se anotará en el Registro la fecha y motivo, consignando si pasa a continuar en otro establecimiento, otra localidad, etc., de forma que permita controlar su paradero y actividades con toda actualidad. Si el trabajador ha cambiado de jurisdicción, la Comisaría del anterior domicilio se obliga a comunicarlo a la Comisaría del destino tomado por el mismo.

2- Se procurará que especialmente los trabajadores que resultan de tránsito o desconocida en la jurisdicción, aquellos que vienen de fuera del Territorio para la cosecha, *‘esté perfectamente identificados en el Registro y en lo posible se tomará a ese personal desconocido un juego de fichas individual dactiloscópica que se elevará a División de Investigaciones aclarando el motivo de la identificación (ocupado en la cosecha de frutas)*. Si por cualquier circunstancia el identificado merece sospechas o provoca observación de conducta por la policía, la Comisaría del lugar solicitará al enviar las fichas del mismo sus antecedentes, consignando al efecto el punto o domicilio de donde procede.’

3- ‘En aquellos establecimientos de mayor importancia y que ocupan numeroso personal, los señores Comisarios de Distrito o funcionarios superiores del lugar, en su carácter de Inspectores del Contralor de las Leyes del Trabajo, realizarán semanalmente visitas para tomar impresión directa de la normalidad con que los trabajadores desenvuelven sus actividades y recoger cualquier información o indicio que permita suponer la presencia de elementos perturbadores capaces de alterar el ritmo de trabajo o crear la anarquía dentro del

ambiente con perjuicio al rendimiento y tranquilidad del obrero que en su desempeño debe merecer la máxima garantía’.

4- **‘Se procurará con la mayor discreción y reserva observar la vida privada, de relación y de trabajo de todos y cada uno de los trabajadores, en forma de conocerse al detalle la personalidad de los mismos.** De este modo, si llegase a ocurrir la filtración de elementos agitadores en los grupos obreros, se podrá individualizar perfectamente a los gestores o principales culpables de todo movimiento perturbador de la marcha del trabajo y efectuarse, así, con amplio dominio una eficaz prevención policial que será siempre de tacto y prudencia, persuasiva e intrascendente hasta donde sea posible, pues la acción violenta o excesivamente enérgica de la autoridad, si ella no resulta imprescindible, ocasiona conmociones dentro del ambiente trabajador, que puede lesionar la normalidad de las tareas. **Por sobre todo es necesario dar la sensación de que la fiscalización de los grupos trabajadores por la policía no responde a otra finalidad que el protegerlos y garantizar la tranquilidad general en el desarrollo de las actividades...**’

5- ‘La acción precaucional más inteligente de la policía deberá estar dirigida al control de las personas de reconocida o sospechosa tendencia comunista y afines, fiscalizando los contactos de elementos militantes del comunismo local con los grupos de trabajadores, especialmente los elementos extraños al ambiente, es decir para con los trabajadores foráneos. Algunos de los cuales bajo la apariencia de modesto y pacífico trabajador, puede esconder una misión un propósito de carácter ideológico o político muy ajeno a la esencia misma de su ocupación visible.

Se sabe perfectamente que en la actualidad existen movimientos clandestinos tendientes a perturbar la marcha del trabajo en forma de alterar el ritmo y rendimiento de la producción con perjuicio al progreso y bienestar social del país y, en consecuencia, en cada población se manifiesta como fruto de un plan inspirado y ejecutado por organizaciones dirigentes de los centros más civilizados, la existencia de individuos o sectores que tienen a su cargo el desarrollo de esas actividades perturbadoras, generalmente de ideologías comunistas y afines...

6- Conviene tener presente que en los últimos tiempos se viene notando la unión de grupos de elementos de raza eslava (yugoeslavos, checoslovaco, etc.) como una avanzada del comunismo. También conviene no descuidar los grupos de nacionalidad chilena, que en buen porcentaje se manifiestan con tendencias comunistas.’

7- Las comisarías trabajarán con intercambio de informaciones con las comisarías limítrofes.

8- No debe descuidarse toda posibilidad de que circulen volantes o manifiestos relacionados con la situación del trabajo o en torno a movimientos obreros

en pugna con la fuerza patronal. En esos casos, es imperioso esclarecer el origen del volante, detallando lugar donde circuló, quienes ejecutaron su distribución y la imprenta donde se confeccionó.

9- Mes a mes, a partir del 1 de enero de 1948 y hasta la finalización de la cosecha, cada comisaría elevará a Jefatura la información actualizada requerida en el punto 1.

10- Estas directivas ‘son de carácter permanente para lo sucesivo, con rigurosa vigencia del 1° de diciembre al 1° de mayo de cada año’.

11- Toda violación o negligencia en cumplimiento de estas será considerada ‘falta muy grave’ con sanciones que pueden llegar hasta la cesantía.

12- Los Comisarios de Distritos arbitrarán lo necesario para que estas disposiciones tengan carácter reservado, lo mismo que toda actuación policial al respecto que estará invariablemente a cargo de funcionarios superiores.”¹⁰²

Queda en evidencia la sistematicidad y exhaustividad con la cual la institución policial, bajo instrucciones de la División Informaciones Políticas, encara el control de este grupo de trabajadores. La seriedad con que se lleva a adelante la empresa se verifica también en las severas sanciones, que incluyen la cesantía, con las que se amenaza a los comisarios, en caso de incumplimiento. Es importante recalcar que la vigilancia se extiende tanto sobre las relaciones que el obrero teje en el trabajo como sobre su vida privada. Sobresale el cinismo con el que se llama a camuflar el accionar policial bajo el manto de una supuesta presencia protectora. Para ello, nada mejor que recorrer los establecimientos so pretexto de controlar el cumplimiento de leyes laborales y, de ese modo, lograr la discreción requerida para identificar los elementos “perturbadores.”

Otras funciones de la Policía en apariencia neutras, como la emisión de certificados de buena conducta, tenían también fines represivos. Dichos certificados que muchas veces eran requeridos para estudiar, en especial para rendir exámenes universitarios, o para acceder a empleos privados, solían ser negárseles a los opositores —en especial a los de orientación comunista— que, de este modo, tenían fuertes dificultades para desarrollar sus actividades cotidianas. Entre los expedientes reservados de Ministerio del Interior consta el reclamo de un hombre

¹⁰²Jefatura de Policía: “Directivas especiales y reservadas para controlar las actividades de elementos comunistas en establecimientos frutícolas, centros urbanos, suburbanos y rurales, con motivo de las tareas de recolección de frutas en Río Negro”. Documento adjunto a la circ. reservada N° 70SPG”, 23/10/1947, AGN. AI Fondo: MI Exptes. S, C y R, Caja 67, Expediente 1114, fs. 2 y 3, las negritas nos pertenecen.

quien denuncia que desde hace 8 años es perseguido por supuestas actividades políticas, que lo dejan cesante en todas las reparticiones y que le niegan certificado de buena conducta, lo que le impide continuar sus estudios. Ministerio del Interior cierra el expediente al comprobar antecedentes comunistas del denunciante.¹⁰³

¿Todo peronismo pasado fue mejor?

El primer peronismo fue un régimen extremadamente policial que había creado múltiples organismos destinados a vigilar y reprimir a la clase obrera. Algunos de estos organismos como Control del Estado, la División Informaciones Políticas o los servicios de inteligencia de cada Ministerio no tuvieron continuidad posterior. Otros, como la SIDE o la misma Policía Federal sí la tuvieron y puede decirse que varias de las peores prácticas de estas instituciones se originan en este período. El sistema de inteligencia estatal oficial se complementaba con el desplegado por las instituciones partidarias (Secretarios de informaciones de Unidades Básicas, tareas de espionaje por miembros del Partido Peronista Femenino y por cuadros que cursaban en la Escuela Superior Peronista), a los que se sumaban los servicios paraestatales, principal pero no exclusivamente el de la Alianza Libertadora Nacionalista.

El análisis del accionar de estas reparticiones muestra que no es posible separar aspectos positivos y negativos del régimen. El mismo torturador a cargo de la división Informaciones Políticas destinada a combatir el comunismo y mantener bajo cuerda a los sindicatos, propone a Perón que, como complemento a su tarea que este colocase a alguien de primera línea y de su plena confianza para mantener relación directa con los gremios y controlarlos. Perón decide que esta figura sea su propia esposa. Esto muestra, por un lado, hasta qué punto la construcción política de la figura de Eva Perón fue deliberada y planificada y, por otro, que no hay dos caras del peronismo, sino que ambas estaban necesariamente unidas. Al mismo tiempo que se torturaba a los opositores se diseñaban las herramientas políticas para prevenir la disidencia.

Esto mismo surge de todos los documentos que evidencian la fuerte interrelación entre Policía y Secretaría de Trabajo y Previsión. No puede entenderse una sin la otra, actúan juntas y mancomunadamente. El éxito de una depende de la eficacia de la otra. A veces es la

¹⁰³AGN. AI Fondo: MI. Exptes. S, C y R, caja 124, expte. 76445, denuncia del 3/11/53.

Secretaría de Trabajo quien pide a la Policía que dé un paseo a los dirigentes molestos. Otras, la Policía es quien solicita datos y colaboración a la Secretaría o es el gobierno quien decide recurrir a ambos mecanismos en forma simultánea dentro de un plan más amplio. En todos los casos, los recursos están destinados a controlar a la clase obrera. Se vigila a los sindicatos, se infiltra personal policial disfrazado de obrero. Se controla y reprime especialmente a la vanguardia política de la clase y a los sectores más pauperizados, que menos beneficios han recibido del régimen: obreros rurales, mineros, migrantes limítrofes.

Como todo proceso social, solo se comprende el peronismo cuando se lo analiza como totalidad, lo que incluye su propio desarrollo histórico desde el golpe de 1943. En ese sentido, los peronistas ortodoxos que defienden a rajatabla el conjunto de la experiencia peronista comprenden mejor la realidad que los peronistas de izquierda que creen que es posible rescatar solo los elementos positivos descartando el resto, como si se tratara de una operación quirúrgica. El mismo error comete el conjunto de la izquierda cuando, una y otra vez, realiza concesiones al peronismo por la vía de reconocer el “costado positivo” del movimiento o de figuras como Eva Perón, o cuando confronta a los peronistas actuales acusándolos de no estar a la altura de los padres fundadores del movimiento. En una de estas ocasiones Altamira dijo: “Desde esa historia puedo también señalar que lo que realmente importa como balance político es lo siguiente: el peronismo hizo transformaciones extraordinarias en su primer período de gobierno. En lugar de bajar el 13% a los jubilados, les dio el aguinaldo a los empleados estatales. Reconoció a las comisiones internas de las fábricas, en lugar de matar piqueteros en la estación Avellaneda...”¹⁰⁴ En

Los documentos evidencian la fuerte interrelación entre Policía y Secretaría de Trabajo y Previsión. No puede entenderse una sin la otra, actúan juntas y mancomunadamente. El éxito de una depende de la eficacia de la otra.

¹⁰⁴Discurso pronunciado por Jorge Altamira en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires el 26/06/2002 con ocasión del Homenaje ante el fallecimiento de Eva Duarte

realidad el peronismo nunca fue otra cosa que un bonapartismo, un régimen destinado a contener el avance político de la clase obrera y los métodos que usó para lograrlo fueron, desde un inicio, los mismos: espionaje a la clase obrera, tortura y asesinatos. Es hora que una verdadera izquierda revolucionaria se atreva a llamar a las cosas por su nombre y deje de conciliar con el peronismo. Solo así se podrá construir un partido revolucionario de masas.

de Perón, disponible en: <http://goo.gl/8zv15T>. Por su puesto, que Altamira, al mismo tiempo criticó algunos aspectos negativos del peronismo, pero su balance muestra al peronismo clásico como verdadero defensor de los obreros, antiimperialista y no responsable de muertes obreras (en supuesto contraste con el kirchnerismo). Para criticar el peronismo actual se miente y embellece el pasado. Si no construimos una alternativa de izquierda revolucionaria que no concilie con el peronismo, dentro de 50 años podremos presenciar cómo algún dirigente trotskista reprende a diputados peronistas por no seguir el ejemplo de los Kirchner en su lucha antiimperialista y su extraordinaria política social.